

Viernes, 14 de diciembre de 1934.—Santos de hoy: San Nicasio. Santos de mañana: San Irineo. El Sol sale a las 6'48; pónese a las 5'11. La Luna sale a las 12'29; pónese a las 0'27. Temperatura máxima: 23'6. Mínima: 17'2.

La Prensa

La pena de muerte parece un castigo anacrónico, presto a desaparecer de los códigos modernos, y, sin embargo, se desprecia la vida y se le pone a cada instante sobre la rueda del azar.
CONCHA ESPINA

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

MADRID-TENERIFE

PENSANDO EN ESPAÑA

por Félix CENTENO

Si en un segundo cambia el rumbo de una vida, por un accidente al parecer nimio, nada tiene de particular que un artículo o crónica se cambie por otro. Yo estaba sentado ante la máquina de escribir dispuesto a desarrollar un pensamiento en los párrafos necesarios para comunicarme con el lector. Antes de iniciar el tecleo ha sonado el timbre del teléfono. Me llamaba, como todos los días, el compañero que hace la acostumbrada visita al ministro de la Gobernación durante la madrugada. Y una noticia que este compañero me da, cambia el rumbo de mi comentario y dejo de hacer el que pensaba y me pongo sobre otro.

Esta noche la policía ha descubierto la imprenta donde clandestinamente se editaban varios periódicos. Yo he leído algunos de estos papeles clandestinos. Uno se llamaba "Octubre". El otro "U. H. P.". Eran hojas encendidas, revolucionarias, consagradas a mantener viva la llama de la violencia. Se leían con avidez. Pasaban de mano en mano. Se prestaban en los cafés sigilosamente, echando un vistazo a las mesas de alrededor, por si alguien observaba la maniobra. ¡Qué gusto le saca el español a estas cosas! Se han prohibido los periódicos revolucionarios durante el estado de guerra. Enseguida, naturalmente, los españoles han decidido sacar a la luz no uno sino muchos periódicos revolucionarios. Y ese es el tema. Somos la rebeldía. No nos escarmenta nada. Somos el genio vivo. El "genio y figura hasta la sepultura", que dice el refrán.

Como periodista, soy enemigo de la censura. Creo que se debe poder decir todo lo que ocurra en todo momento. Pero reconozco que hay un límite en la libertad y soy partidario decidido de imponerlo. La desgracia de España es que cuando se implanta la censura se aplica estrictamente a la supresión de noticias. Nada cierto debe importarse. El editor responderá de lo que publique. Pero la gran censura debiera establecerse para el mal gusto. En estos pe-

adjetivos soeces por el afán insano de molestarle y divertirse a sus zafios enemigos. La verdadera censura es la del buen gusto. Más dirigida al estilo y los modos que a las noticias. Eso que se llama periodismo sangrante es un producto de países inferiores. No lo tienen los países que han llegado a ser algo. Quienes lo emplean son pueblos de poco rango.

Así, en Inglaterra, el más terrible censor es el periodista mismo. Un cincuenta por ciento de las cosas que aquí dice un periódico, no las escribiría jamás un periodista inglés, porque las estimaría deleznales. En Inglaterra podrá haber muchos laboristas, podrá haber incluso una mayoría aplastante y ser los amos políticos del país. Pero jamás un laborista se pondrá furioso y elevará sus puños en alto y empujará una pistola o un fusil irritado por las columnas incendiarias de un periódico de su partido. En España hemos visto cómo, día por día, se excitaba un país y se le educaba para una acción guerrera contra su propio Estado con la misma impunidad que si se tratara de alzarse contra un país verdaderamente enemigo.

Tengo a mi cargo una sección extranjera y sigo por eso con algún detenimiento la vida política de otras naciones. Cuando en Inglaterra se levanta un laborista en el Parlamento, lo he visto muchas veces, y pide al ministro de la Guerra o al de Relaciones Exteriores información sobre un asunto grave, si el ministro le contesta que no puede hablarle de ello por razones de Estado, el diputado de la oposición se sienta satisfecho. Porque prefiere el mantenimiento del Estado—ese Estado que él aspira a regir un día y quiere que esté fuerte y próspero cuando lo coja—, prefiere, digo, el mantenimiento del Estado, que un vapuleo ministerial escandaloso. Pero, además, sabe que al día siguiente los periódicos borrarán con una referencia escueta el escándalo y apagarán con el silencio su personalidad.

Ya sé que no podemos ser ingleses. Pero tampoco podemos ser como ellos. No podríamos nosotros llegar a tanto. Pero ¡con cuánto menos podríamos ser un pueblo acaso feliz!

Félix CENTENO.

Madrid, diciembre, 1934.

blicarse en varios idiomas y en distintas localidades, (Paris, La Haya, Amsterdam), con nombres únicos aunque diversos, ("Deutsches Mercurio", "Mercurio Español", etc.), proclamaban quizá por primera vez en los tiempos, que no hay fronteras ni naciones para las producciones del espíritu.

Y al lado de periódicos viejos y magníficos, el nombre de periodistas viejos e insignes, y entre todos ellos, destacado, el de don Francisco Mariano Nipo, "el primer humorista español", en frase de don Antonio Asenjo, y director y casi autor de la colección empezada a publicarse en 1763, "Caxon de sastres o monón de cosas buenas, malas y medianas", el primer periódico español crítico y de humorismo.

La exquisita amabilidad y la gran erudición del director señor Asenjo, ilustra la visita que reseñamos con profusión de magníficos e interesantísimos datos. El primer periódico informativo español—nos dice—fue el "Diario de Barcelona"; la "Gaceta de Madrid", aparece once años antes, pero es más bien periódico oficial. Tuvimos en nuestras manos el primer número de la "Gaceta Madrileña", y contra lo que creíamos, que por su carácter oficial fuera algo exclusivamente destinado a relacionar disposiciones y noticias de aquel carácter, observamos que da noticias del Extranjero, incluso de carácter particular, las que aparecen en primera plana. Hacemos notar al señor Asenjo nuestro asombro y nos explica la razón de ser de tal contenido, por el cual dice, casi se puede afirmar que el primer periódico del mundo fue español, toda vez que si bien la "Gazeta Italiana", aparece pocos años antes que la de Madrid, aquella se circunscribe a ser exclusivamente periódico oficial.

Llegamos después a los salones destinados a los periódicos de provincias; pero esto, por lo que se relaciona con Canarias, merece ser objeto de otro artículo.

Manuel G. de Aledo.

En el Ateneo

Un acto literario a la memoria de Ramón y Cajal

A las siete de esta tarde, como habíamos anunciado, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de La Laguna el homenaje a la memoria de Justo histólogo español, don Santiago Ramón y Cajal, recientemente fallecido.

Consecuentes con la finalidad del acto, el claustro de la Universidad de Canarias y las entidades médicas de la provincia cooperan a la brillantez del mismo con su asistencia y con la designación de un miembro de su seno para que haga uso de la palabra en elogio del ilustre muerto.

A continuación publicamos los nombres de los oradores y los temas de sus discursos.

- 1.—Cajal, universitario, por el Profesor Maynar, de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.
- 2.—"Don Santiago Ramón y Cajal", por D. Ricardo Hodgson y Lecuona, de la Asociación de Estudiantes Universitarios.
- 3.—"Cajal", por el doctor Malva López, del Colegio de Médicos.
- 4.—"Cajal, símbolo de intelectualidad", por el doctor don Diego M. Guigou Costa, de la Academia de Medicina.
- 5.—"Cajal, hombre sabio y hombre de bien", por don José Hernández Amador, de la Sección de Ciencias del Ateneo. El acto será público.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital nuestro apreciable convecino don Miguel Lorenzo González, que gozaba de gran estimación entre sus amigos.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—En la mañana de ayer falleció repentinamente en esta capital nuestro estimado amigo don Francisco García Pérez, antiguo empleado del Departamento de Viveres de la Casa de los señores Elder Dempster.

El inesperado desenlace produjo honda impresión entre los compañeros de oficina y amigos del malogrado joven, que a sus dotes de laboriosidad unía su carácter afable y sencillo, que le granjeó grandes simpatías.

El finado fué elemento muy valioso del Club Deportivo Tenerife, en cuya Junta Directiva desempeñaba el cargo de vice-secretario, gozando del mayor afecto entre sus compañeros.

Hoy, a las 12 y media, se verificará su sepelio, que constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.

Reciban su señora madre, hermanos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

—En La Laguna ha dejado de existir, a la edad de 11 años, el niño Cecilio Fernández Arias, hijo de nuestro amigo don Ramón Fernández.

A sus padres y demás familiares hacemos presente nuestra condolencia.

—En La Laguna ha fallecido, a la edad de 90 años, la respetable señora doña Liboria García Aguiar.

A sus hijos y familiares, y muy en especial a su nieta, la maestra de la escuela nacional del Porís de Abona, doña Carmen Acuña García, enviamos nuestro pésame.

DIA GRAFICO



La señorita Josefina Roche, propietaria de minas de carbón en Colorado, que ha sido nombrada por el presidente Roosevelt para desempeñar la Subsecretaría de Hacienda. Es la segunda mujer que figura en el Gobierno yanqui.



La hermosa artista, Ana Sten, se ve aquí en su nueva película americana, llamada "We live again", y que ha obtenido un gran éxito durante el estreno de este film, en el que realiza un trabajo inimitable.



Un mozo de escuadra prestando servicio en el palacio de la Generalidad de Barcelona, cuya vigilancia se les ha encomendado de nuevo.



El mensajero del Papa, arzobispo Amleto Cioognain, felicitando al obispo de Mundelein (Chicago), con motivo de su jubileo, después de 25 años de pastoral misión.

Crónicas de LA PRENSA

Una visita a la Hemeroteca de Madrid

por Manuel G. de ALEDO

Gran impresión la que produce la Hemeroteca municipal de Madrid, que hemos visitado, amablemente invitados por don Antonio Asenjo, destacadísimo autor teatral, autoridad internacional en materia de historia periodística, hombre inteligente y trabajador, a cuyo magnífico esfuerzo debe España el contar con la Hemeroteca de Madrid, sin duda, en la afirmación de su director, la mejor y más perfectamente organizada del mundo.

Ambiente de trabajo, de perfecta organización, de riguroso y silencioso estudio, el que se respira en la Hemeroteca madrileña. Salones de lectura, para los curiosos de un día, que van a leer anecdóticamente lo que decían los periódicos de su provincia en tiempos de sus abuelos; salones de estudio para los curiosos de siempre, para los que trabajan afanosos y cotidianamente por ballar realidades de antaño, que quizás no encuentran en los tomos de Historia y que el periódico de ayer les va a suministrar escueta y verazmente.

Allí está, perfecta y sistemáticamente coleccionada, la historia de España de los tres últimos siglos; la auténtica

historia española, la que da, día tras día, noticia comentada de todo lo que tuvo importancia ayer, que era lo que en definitiva iba después a ser Historia. Así, el periódico que parece nacer y vivir para un día, es el mejor historiador, es la perfecta fuente de conocimiento histórico, salvado el matiz parcialista. Y así, encerrados material y espiritualmente en aquellos salones, que hoy el afán del sabio y el espíritu investigador han creado, pasa ante nosotros, hojeada en el tomo curioso, tomado al azar de los estantes, la historia española, arrogante y magnífica unas veces, dolorosa y maltrecha otras. Así, podemos revivir en la información de un día, lamentablemente continuado, en el "Diario de Madrid", o en el "Diario de Barcelona", (los primeros periódicos informativos españoles, cuyas colecciones existen íntegras en la Hemeroteca, desde su fundación, allá en la primera mitad del siglo XVIII), los momentos, muy españoles, de la hegemonía francesa en nuestra patria. En aquellos números, compuestos por imperativo de los intrusos en doble columna, una redactada en francés y otra

española, se lee y se vuelve a vivir todo el dolor de un españolismo allí maltrecho.

Allí, la nota simpática y magnífica que da la colección "Ocios de los emigrados españoles", periódicos escritos desde el Extranjero durante la tiranía fernandina por los españoles de espíritu liberal, imposibilitados por su ideología para vivir en su patria. Allí, en una sala el periódico americano, del Perú, de Cuba, de Méjico, etc., periódicos de ayer, encendidos de fervor patriótico, que traían a España el grito de un nacionalismo incontentido, que se veía triunfar día por día en la lectura de los allí coleccionados; en otra, la plasmación de la necesidad que sintió siempre la ciencia y el arte de dar a conocer las producciones de los que, con el espíritu, eran sus animadores o creadores, y como ejemplos, el "Diario Histórico Político Canónico", publicado en España por Fray Joseph A. de la Fuente, en 1732; el "Journal des Savants", publicado el 1681, y, entre otros muchos, el "Mercurius", periódico literario de tipo internacional, publicado por primera vez en 1746, y cuyos textos al pu-



LA EXCURSION UNIVERSITARIA.—Grupo de profesores y alumnos, con las autoridades de la Palma, en uno de los actos celebrados en honor de los expedicionarios. (Foto Bacallado.)

POSTALES DE LA CIUDAD

Pequeños reportajes de los lugares antiestéticos

Aquel señor extranjero, que por primera vez pisaba tierra tinerfeña, dirigió una curiosa mirada a Santa Cruz desde la escala del barco que acababa de atracar a nuestro dique. Sus ojos se lanzaron, inquisitivos, muelle arriba hasta la plaza de la República.

¡Maravilloso!—nos decía aquel señor, señalando a los grandes edificios de la entrada de la ciudad—. ¡Tenéis buenas mansiones de que enorgulleceros! Se construye aquí, por lo que veo, mucho y bien.

Si, en efecto—le contestamos—. Sentimos el afán de superarnos en lo que atañe a la estética urbana. Hay entidades y personas que se preocupan de quedar bien en esto de la edificación. Tenemos asimismo arquitectos inteligentes y bien orientados. Y realmente contamos con muchos edificios que son un motivo de orgullo para nosotros.

El buen señor nos hizo algunas preguntas que nos apresuramos a contestar gustosamente.

—Sí, aquel es el Casino de Tenerife. Aquel otro, en construcción, es el Círculo Mercantil. Allí se edificará el Palacio Insular, cuyos planos le mostraré oportunamente. Ya verá usted las muchas cosas buenas que tenemos.

Estábamos todavía en el muelle, junto al barco recién atracado. El forastero seguía inspeccionando desde allí el perfil arquitectónico de la ciudad. Todo le parecía bastante bien. Para todo tenía un comentario acertado y un elogio adecuado. Nosotros disculpábamos patrióticamente, ante su vista, algunas deficiencias y exponíamos los planes urbanísticos que seguidamente irían mejorándolo todo.

Avanzábamos ya muelle arriba. Estábamos todavía a bastante distancia de la farola y ya empezaba yo a advertir algo desagradable que tenía forzosamente que ocurrir. Y que ocurrió inmediatamente.

El buen señor, extendiendo de pronto el brazo y clavando en el aire su dedo índice, como una flecha fatídica, exclamó:

—Hay allí una especie de larga caja rosada que no puedo adivinar lo que es. ¿Se trata de algún monumento a los aborígenes? ¿Algo de índole funeraria o conmemorativa? Grave fué nuestro aprieto para distraer la atención de nuestro visitante y para dejar satisfecha su curiosidad sin dar importancia al asunto.

—Eso—le dijimos—es lo que llamamos aquí los "Almacenes de Ruiz". Una institución, ¿sabe? Una cosa intangible, por razones de patriotismo cuya explicación exigiría algún tiempo. A ustedes los extranjeros, los que no están en las interioridades de nuestra idiosincracia, les parecerá extraño que una cosa tan rara subsista a la entrada misma de la ciudad, pero nosotros los tinerfeños sentimos por ese edificio un hondo afecto que nuestra historia y nuestras tradiciones han consolidado definitivamente.

—Es más—añadimos—, al Ayuntamiento de Santa Cruz, al Cabildo Insular mismo, podría usted convencerle de que ordenaran la demolición de un monumento, de una obra artística pasada de moda, pero de eso, de nuestros simpáticos "Almacenes de Ruiz", no podría usted hablarles, ni insinuarles la más leve idea de que deben ser demolidos. Hay razones históricas que así lo aconsejan. Y aquí somos muy respetuosos con la Historia.

El buen señor llegó a sentir verdadero pánico ante una institución tan intangible y tan ligada al afecto de los tinerfeños. Comprendió que aquello es completamente "tabú". Y al pasar por los "Almacenes de Ruiz" se descubrió respetuosamente.

Desde entonces, todavía nos estamos riendo de la ingenuidad de los extranjeros y de la paciencia de los naturales. Y los organismos oficiales ¡también tan contentos!

Juan PEREZ DELGADO

DEL CABILDO

Caminos vecinales

El ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, telegrafió ayer al señor Acea lo siguiente:

"Se están librando cantidades para caminos vecinales en esa isla para atender al paro obrero."

El puerto de Los Cristianos

También el señor Orozco envió ayer al presidente del Cabildo Insular el siguiente telegrama:

"Consejo de ministros celebrado hoy aprobó el reformado del muelle de Los Cristianos. Enhorabuena."

Empresas de aguas Información de la Isla

Comunidad de Regantes "AÑAVINGO"

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, para el día 16 del corriente y hora de las diez de la mañana, en los salones del "Casino Unión y Recreo", de este pueblo, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Aprobación si procede del acta anterior.

2.—Ver el estado económico de la Comunidad.

3.—Dar cuenta de un oficio recibido de la Comunidad "Las Madres" sobre pago de las cantidades que esta Comunidad adeuda al abogado, rematador y técnico, y acordar si procede que la Comunidad Añavingo se haga cargo de estas cantidades por creer que pueda convenir a sus intereses.

4.—Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—Se hace constar que si transcurrida la hora señalada no concurrese número suficiente de partícipes, se suspenderá para celebrarla el mismo día y en el mismo local a las 15 (3 de la tarde), tomándose los acuerdos con cualquier número de socios que asista.

Arafo, 13 de diciembre de 1934.—El secretario, Luis Coello. V. B. El presidente, Juan Hernández.

COMUNIDAD "CHIRIJER"

SECRETARIA

Terminándose el día 21 del corriente mes el contrato que esta Comunidad había concertado con el Ayuntamiento de esta capital, para suministro a dicha Corporación de la cantidad de 4.000 pipas de agua, cada 24 horas, cuyo contrato lo suscribió la Junta directiva, en representación de la totalidad de los partícipes, es por lo que se pone en conocimiento de los mismos, para que comuniquen por escrito a esta Secretaría, sita en la calle de Candelaria número 20, antes de dicha fecha, el canal por donde desean recibir el agua que les corresponda después de efectuado el reparto consiguiente, así como a la persona a quien deseen se le entregue o si la reciben directamente, con el fin de comunicar el resultado al distribuidor de esta Comunidad, para la organización del nuevo servicio de aguas.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1934.—El secretario, Mauricio Puertes González.—V. B. El presidente, Tomás Poggio Alvarez.

"COMISION ORGANIZADORA DE LA VENTA EN COMUN DE LAS AGUAS DE LA "COMUNIDAD CHIRIJER"

Próximo a terminarse el contrato que suscribió la Comunidad "Chirijer" con

rerra Farifia, 1; don Juan Curbelo Mesa, 1; doña Micaela Felipe, 1; don Martín Mesa, 1; don Miguel Pérez y Pérez, 1; don Rafael Gil, 3; doña Severina Marrero, 1; don Santiago Mesa, 1; Viuda e hijos de Antonio Pérez, 1; don Pedro Trujillo, 1; don Juan Cabrera, 1; don Domingo Chico, 1; don Emérito Barroso, 1; don Juan Castillo Mamposo, 1; don Manuel Hernández, 1; don Claudio Toledo, 1; don Eugenio Machado, 2; don Eloy González Rodríguez, 1; don Lorenzo Hernández García, 1; don Modesto Flores Gutiérrez, 1; don Salvador Marrero, 1; don Antonio Bonny, 1; don José de Ponte y Llerena, 1; don José de Ponte y Coedeido, 1; don Manuel Vandewalle, 5; don Luis Vandewalle, 2; doña María Chais, 1; don Rogelio Padrón, 2; don José Barrios, 2; doña Ana Martín Ramos, 1; don Siverio Hernández Mesa, 1.

También se hace presente que queda señalado el día 30 del corriente, hora de las 10 de la mañana, para suabstar o caducarlas, las que no hayan retirado sus débitos. Se fija como tipo para la subasta los gastos que haya por acción.

Arafo, 12 de diciembre de 1934.—El Presidente, José Jorge García.

COMUNIDAD DE REGANTES POZO "LAS ROSAS"

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el pasado día 9, por no haber asistido número suficiente de accionistas, se convoca nuevamente a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 16 del corriente mes, a las 3 de la tarde, en el salón de don Julio Hernández Cruz, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

2.—Dar cuenta de los gastos ocasionados en la reparación de la atarjea de "Las Rosas."

3.—Proponer la conveniencia de lanzar una cuota para atender al pago de dicha reparación y otras necesidades que se expondrán en dicha reunión.

Villa de Güimar, 14 de diciembre de 1934.—El presidente, Pedro Rodríguez.

Asociación General DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA, DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(U. G. T.)

Sección: Empleados de espectáculos públicos, auxiliares

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a la reunión

del día 16 del corriente mes, a las 10 de la mañana, en el local de nuestra Asociación, advirtiéndose que de no concurrir a dicha hora número suficiente se celebrará de segunda convocatoria media hora después, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de compañeros que asistan, de acuerdo con lo que determina el artículo 47 del Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Lectura de la correspondencia enviada y recibida y labor llevada a cabo por la actual junta directiva.

3.—Elección de la nueva junta directiva para el año 1935.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1934.—El secretario, Guillermo Fleitas.—V. B. El presidente, Antonio Ramos.

Comunidad "BARRANCO DE AMANCE"

Por el presente se pone en conocimiento de los partícipes que a continuación se detallan que el Consejo de administración en sesión celebrada el día 11 del corriente, acordó conceder un plazo de 15 días a contar de su publicación, para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, pues transcurrido dicho plazo se procederá conforme dispone el artículo cuarto de los Estatutos.

Don Bernardino González, 1 acción; don Cándido Mesa, 1; don Elías Batista, 1; don Florencio Alzola, 1; don Juan P. González, 1; don Antonio Fe-

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Excursión a Guía de Isora

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven de esta villa para la excursión que prepara al pintoresco pueblo de Guía de Isora el próximo domingo 16, teniendo lugar por la tarde un partido amistoso de fútbol en el que se enfrentará el nuevo equipo de este pueblo "Tarzán S. C." con el titular de aquella localidad.

Baile

Con gran entusiasmo se están llevando a efecto los preparativos para el tradicional baile de Pascuas que se celebrará en los salones de la escuela. El proyecto se destinará al Ropero escolar de este pueblo. En este baile se nos dice que habrá grandes sorpresas, siendo amenizado por un notable "jazz-band" de la villa de la Orotava.

De sociedad

Ha marchado para el Hierro a tomar posesión de la escuela de Isora (Valverde), para la que fué nombrada últimamente, la señorita maestra María Luis Rodríguez.

—Ha fallecido en esta localidad el apreciable señor don Abelardo Hernández Domínguez, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

REALEJO ALTO

Una despedida

Habiendo dejado la Estación Telefónica del Realejo Alto por haberla convertido la Dirección General de Telecomunicaciones en unipersonal, cuya Estación desempeñe como encargada durante 16 años, y por ser trasladada al Centro de Santa Cruz de Te-

nerife, nos complacemos mi esposo y yo en despedirnos por medio de estas líneas de todas las personas que no lo hubiésemos hecho, en la imposibilidad de hacerlo personalmente en general, por ser numerosísimas las amistades que dejamos en los dos Realejos, teniendo la satisfacción de no haber dejado una sola enemistad, debido al proceder noble y cariñoso de sus habitantes, y en especial los vecinos de la calle del Medio, donde siempre vivimos, guardando de todos un grato e imperecedero recuerdo, saludándoles desde ésta a todos muy cordialmente.—Emilia Mesa.

CHIMICHE.—GRANADILLA

Asuntos escolares

No sabemos a qué causa obedecerá o qué razones tendrá el presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, la Inspección o la autoridad competente, al hacer el nombramiento de maestros interinos en la provincia, para que a este pago se le relegate a último lugar, pues de las dos escuelas existentes, en ninguna de ellas se da clase desde hace tiempo.

Si antes no hemos manifestado el abandono que en materia de enseñanza hay en este pueblo, es porque teníamos entendido que no se podían efectuar nombramientos interinos; pero como hace unos días han aparecido en la prensa diaria multitud de aquellos para las escuelas vacantes, y viendo que no nos han mandado ni maestro ni maestra para estas escuelas, lo hacemos público por medio de LA PRENSA a las autoridades competentes, a fin de que en el plazo más breve sean provistas las escuelas de referencia.—CORRESPONSAL.

Información regional

LAS PALMAS

Avión militar

El lunes pasado salió apresuradamente para Ifni el avión trimotor militar "Fokker 20-1" que había venido a esta isla para sacar fotografías con fines turísticos, en cumplimiento de órdenes que le diera la Dirección de Aeronáutica para complacer los deseos expuestos hacia tiempo por la Junta provincial del Turismo de esta provincia.

Se ha sabido que dicho avión militar

avióneta también militar que pueda acercarse más a tierra y tomar con todo lujo de detalles los lugares más interesantes de la isla.

Los aviadores fueron atendidos debidamente en el corto espacio de tiempo que aquí estuvieron, y a causa de tener que partir para Cabo Juby, no pudieron asistir al banquete que el lunes por la noche les tenía preparado el Cabildo Insular.

Neurología

Ha fallecido la señora doña Pino Rodríguez Domínguez.

Una fiesta que será memorable

Con actividad febril se vienen haciendo ensayos para la gran fiesta regional que prepara la "Sociedad de Amigos del Arte, Néstor de la Torre".

La expectativa que este festival ha suscitado es inapreciable.

Con la colaboración de las agrupaciones de cuerda "Tárrega", "Siciliana", "La Lira", "Unión Gran Canaria", "La Armonía" y la nueva agrupación constituida por jóvenes de nuestra sociedad, se ha llegado a formar una masa orquestal de un número aproximado de noventa instrumentos de cuerda, bajo la dirección de Víctor Doreste.

Las danzas regionales serán interpretadas por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, constituyendo un conjunto de más de ciento sesenta personas en escena.

Ante tan imponente cuerpo de baile y música, ha sido necesario llegar al aprovechamiento de todo el escenario. Abarcará, pues, la escena desde el telón de boca hasta el fondo.

Néstor ha proyectado un formidable decorado, que es una recopilación de los elementos arquitectónicos y decorativos netamente isleños, en el que campea, como símbolo del movimiento que se inicia, el lema: "Es preciso hacer de la vida toda una obra de arte".

Tan magno espectáculo tendrá lugar los días 22 y 23.

Ni en los momentos de mayor optimismo se pudo soñar que la idea de Néstor de celebrar este baile del traje regional encontrara ambiente tan propicio. Son ya innumerables las personas que han encargado la confección del traje. A Néstor lo tienen agobiado las consultas. Y tiene gracia verlo convertido en una especie de viajante catalán, con sus bolsillos llenos de muestras de telas, listín de precios, nombres de proveedores, para ilustrar "documentalmente" a quienes se acercan a él a pedir datos.

LA PALMA

Camino vecinal

El Cabildo Insular ha acordado adjudicar a la Sociedad de Oficios Varios de Tazacorte el proyecto adicional de construcción del camino vecinal que conduce de La Cuesta de Zapata a La Laguna, por San Borondón.

Presupuesto insular

Ha sido aprobado el presupuesto insular ordinario para el próximo año. El total de ingresos se eleva a pesetas 681.718'59, y los gastos se calculan en igual cantidad.

Estudio de proyectos

Se ha acordado activar los estudios de los proyectos de los caminos vecinales de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por Buenavista de Abajo, Miranda de Abajo y El Socorro, a unir con el camino divisorio de Breña Baja y de la carretera de esta ciudad a Barlovento, hasta Las Nieves.

Vivero forestal

Se tiene en estudio la creación de un pequeño vivero forestal en Santa Cruz de la Palma, para facilitar gratuitamente árboles, especialmente frutales.

Correo aéreo

En el aeropuerto de Gando aterrizó a las 4 y media de la tarde del martes el avión trimotor de la "Lape", al mando del comandante-piloto, don V. Marchenco, trayendo a bordo en calidad de pasajeros a los señores siguientes:

De Sevilla, don Ramón de Pando y Calleja, jefe del aeropuerto nacional de Gando; don José del Río Amor, don Amadeo Moreno y don José Blanco.

El avión retornará a los puntos de su procedencia hoy, viernes, a primera hora.

Maestros interinos

Se ha recibido en la Sección Administrativa la siguiente orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza:

"En tanto no se constituya Consejo Provincial, procede que se forme comisión integrada director Normal, inspector jefe y jefe de esa Sección, la que procederá a formar lista aspirantes interinidades conforme establecido, procediendo a los nombramientos correspondientes."

Consejo de guerra

Ayer, jueves, se celebró en el Cuartel de Infantería un Consejo de guerra contra los paisanos Nicolás Valido, Juan Martínez, Blas Cabrera y Francisco Sánchez González.

El Tribunal estuvo presidido por el teniente coronel de Artillería, don Ernesto Pascual Navascués.

El fiscal pide para los tres primeros una multa de 500 pesetas y para Francisco Sánchez la de seis años de prisión.

Lanzamiento de aviones con catapulta

Se encuentra en el Puerto de la Luz el buque portaviones alemán, "Schwabensland", de la Compañía Luft-Hansa, el cual realizó el jueves, a las 10 de la mañana, operaciones de lanzamiento de hidroaviones.

Boda

En Madrid ha contraído matrimo-

EL SEÑOR

D. Francisco García Pérez

HA FALLECIDO

Su madre doña Dolores Pérez; su hermano don Indalecio; su hermana política doña Isabel Reyes; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Lastenia, acto que tendrá lugar hoy a las 12 y media, partiendo de la casa mortuoria, calle de Duggi 4, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1934.

EL SEÑOR

D. Francisco García Pérez

Antiguo empleado de los señores Elder Dempster

HA FALLECIDO

Los señores Elder Dempster (Tenerife), Ltd., el jefe, don S. Bellamy, y sus compañeros;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12 y media, desde la casa mortuoria, calle de Duggi, número 4, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1934.

El duelo se despidió frente a las Asuncionistas.

EL SEÑOR

D. Francisco García Pérez

HA FALLECIDO

El presidente, directivos, socios y jugadores, del Club Deportivo Tenerife;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12 y media, desde la casa mortuoria, calle de Duggi, número 4, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1934.

El duelo se despidió frente a las Asuncionistas.

EL COMPAÑERO

D. Francisco García Pérez

HA FALLECIDO

El Presidente, Junta Directiva y afiliados de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de esta capital;

Suplican a sus amistades asistan a su entierro que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las 12 y media, partiendo de la casa mortuoria, calle de Duggi, número 4, al cementerio de Santa Lastenia; favor por el cual les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1934.

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un frío corriente es por si una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriendose adecuadamente. Cuando sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

BOVRIL

Máquinas Brunsviga

El ritmo rápido con que se desenvuelven los negocios actualmente, impone también una nueva orientación en sus oficinas. Resulta anticuado y molesto calcular y sumar mentalmente, cuando hay cerebros mecánicos que con mayor rapidez, perfección y seguridad absoluta le resuelven los cálculos más complicados, permitiéndole dedicar su tiempo a estudiar nuevas modalidades para su negocio, que es lo más importante.

Estamos a sus órdenes para estudiar sus necesidades, a fin de proponerle la máquina más adecuada para sus servicios.

Distribuidor exclusivo. ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comeage, número 11.—Teléfono, 2-1-1.—Santa Cruz de Tenerife.

MUEBLES NAVAY

NEVERAS: Las más económicas por su costo y su consumo.

MESAS PARA RADIO: Variedad de precios y modelos.

JUEGOS DE JUNCO.

BUROS AMERICANOS.

JUEGOS DE ALCOBA.

ARMARIOS: Con y sin lunas.

TODA CLASE DE MUEBLES.

HAY ALGUNOS MUEBLES EN LIQUIDACION.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imeldo Seris, número 16 (Frente al Mercado)

blancura perfecta

debida al azulete

de la familia

Gobierno civil

El paro obrero en La Palma

La Junta Nacional de Obras para remediar el paro obrero, ha acordado conceder 30.000 pesetas para aliviar el paro obrero forzado en la isla de La Palma.

Dicha suma se destinará a la construcción del primer trozo del camino vecinal de Los Llanos a Puerto Naos. Ya se ha interesado el libramiento de la expresada cantidad.

Instrucción Pública

Un telegrama del Director general

El Director General de Primera Enseñanza telegrafió ayer a la Inspección jefe, lo siguiente:

"Reitero a V. I. la necesidad de recibir en esta Dirección general, con la mayor urgencia posible, actas juradas de las escuelas de nueva creación, para elevar a definitivas las provisionales, acudiendo V. I. a gobernador civil, si fuera necesario, para hacer cumplir Ayuntamientos faciliten local y material precisos."

VIDA MILITAR

Teniente auditor

Con el fin de asistir a la vista de un Consejo de Guerra en Las Palmas, ha marchado a dicha isla el teniente auditor del Ejército don Rafael Díaz Llanos y Lecuona.

Ascenso a capitán

Por orden circular del Ministerio de la Guerra se promueve al empleo de capitán al teniente del Cuerpo de Ingenieros, don Fernando Delgado Ruiz, destinado en el Grupo Mixto número 3.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Donato Martín de León, Juan Manuel Morales Martín, Tomás Estévez Morales, Tarsis Morales Barrera.

Defunciones

Francisco García Pérez, de esta capital, 38 años, soltero. Angina de pecho. Duggi, 4.

Miguel Lorenzo, de esta capital, 57 años, soltero. Asistolia. Humo, 47.

Juan García Rodríguez, de La Laguna, 55 años, casado. Colapso cardíaco. Forlier, 15.

Luis Martín López, de Las Palmas, 3 meses. Atripsia. San Carlos, 1.

Leonor Urbano Delgado, de La Zarza, 50 años, casada. Tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.

Maria López Cabrera, de esta capital, 68 años, casada. Gangrena diabética. Noria Alta, 2.

Gregorio Clavete, de esta capital, 7 meses. Atripsia. Hospital de Niños.

Matrimonios

Honorio Zerpa Díaz, de Mazo (La Palma), 19 años, soltero, con Agustina González Castro, de esta capital, 19 años, soltera.

Victoriano Tomás Adrián González, del Rosario, 27 años, soltero, con Alejandra Hernández y Hernández, de La Laguna, 29 años, soltera.

Delegación marítima

Cruz del Mérito Naval

Por orden ministerial se concede la Cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo rojo, al marino licenciado de esta Brigada, Rafael Morales Toledo, que deberá presentarse en esta dependencia para recoger la condecoración.

Carnet de identidad

Se ha recibido en la Subsecretaría de la Marina civil, carnet de identidad de maquinista de la Marina mercante, expedido a favor de don Ramón Sández.

RADIOS

WILCOX GAY

Veá Vd. los nuevos modelos 1935

Casa Kosmos, Suárez Guerra núm. 25. Junto a la Farmacia de Hardisson. Teléfono 1.200

chez Torres, cuya presentación se interesa para recoger dicho documento.

Recompensas

Por las autoridades de Marina se ha elevado propuesta de recompensas, por años de servicios prestados en la Marina, a favor de los agentes del Cuerpo de Seguridad de Puertos, destinados en esta capital, don Francisco Marín y don Antonio Domínguez Olet, y don Francisco Bugato Vargas, que sirve el destacamento de El Médano.

Estado del tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia, 1010; en el Norte de Europa, 1015. Altas en Italia y Yugoslavia, 1025. El tiempo de nubes y lluvias persiste en el Norte de España. Sobre Azores y Canarias, extiéndese tiempo fresco. Probable algunas lluvias."

Actividad estudiantil

Los estudiantes de Comercio

Ayer, según teníamos anunciado, dió una conferencia en la Escuela Superior de Comercio, ante algunos profesores y gran número de estudiantes, el catedrático de dicho Centro, don José Hernández Amador, que hizo una magnífica disertación, sobre "Estudio de la cultura griega", siendo aplaudido con entusiasmo por el numeroso auditorio.

Esta conferencia, así como la que dará hoy, a las diez de la mañana, el profesor de Francés, don Felipe Poggi, sobre "Elección de carrera profesional", y el sábado, don Pedro Ramírez, tratando de "El comercio y su administración", y otras sucesivas, seguramente serán editadas por el susodicho Centro.

Probablemente el lunes próximo los alumnos de las disciplinas de Contabilidad y Conjunto, acompañados de sus profesores, se trasladarán al Puerto de la Cruz con objeto de visitar el Jardín Botánico y algunas sociedades agrícolas, donde recogerán los datos necesarios sobre prácticas de Contabilidad.

Del naufragio del bote "San Andrés" en Taganana

En la mañana de ayer se reunió en la Capitanía de Puerto de esta capital, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, la Junta de Capitanes de la Marina Mercante, asistiendo también el oficial del Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Juan Garteis.

La expresada Junta examinó las diligencias practicadas por el juez de Marina, capitán del puerto de esta capital, don José Juan Togores, en el sumario por naufragio de la embarcación "San Andrés", que, patronada por Antonio Suárez, zozobró hace algunas semanas, en la playa del Roque de las Bodegas, en Taganana, perdiendo la vida en el naufragio la joven Encarnación López.

La Junta deliberó ampliamente sobre las causas del naufragio, emitiendo fallo en el sentido de no haber lugar al procesamiento del citado patrón por causas que pudieran ser de la competencia de las autoridades de Marina.

AYUNTAMIENTO

Los pleitos entablados por el Ayuntamiento durante el presente año

Relación de los trabajos de índole jurídica realizados durante el presente año con motivo de los asuntos seguidos por la Corporación municipal:

Contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda, desaprobando la Ordenanza del arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar.

Pleitos acumulados por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra los acuerdos del Delegado de Hacienda aprobatorios de los presupuestos municipales de 1931, 1932 y 1933.

Sobre rectificación de la forma de liquidarse los intereses de los empréstitos emitidos por el Ayuntamiento, en relación con el Impuesto de Utilidades.

Recurso promovido contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo, declarando la exclusión del padrón de 1935 de un solar no edificado, propiedad de los señores Hernández Otazo y otro.

Escrito de alegaciones en la promovida por la Sociedad Metropolitana de Barcelona.

Escrito de alegaciones en la promovida por la Sociedad Metropolitana de Construcción, fecha 15 de octubre de 1934.

Escrito de alegaciones en la promovida por don José Frago y otros, contra inclusión de un solar sin edificar en el padrón de 1934.

Escrito ante el Ministerio de Hacienda contra acuerdo de la Delegación de Negocios de autorización del arbitrio no fiscal sobre fincas fuera de línea, fecha 9 de febrero de 1934.

Además, durante el año se han realizado gestiones en notarías, oficina liquidadora del Impuesto de Derechos Reales y Registro de la Propiedad, para formalizar distintas titulaciones necesarias para llevar a efecto propósitos del Ayuntamiento.

Del próximo reemplazo

Desconociéndose el actual paradero y domicilio de los mozos que más adelante se relacionan, los que serán comprendidos en el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo de 1935, se interesa la presentación de los mismos, sus padres, parientes o conocidos, en el Negociado de Quintas para que faciliten tal dato, evitándose en esta forma que en su día puedan ser declarados prófugos, con los consiguientes perjuicios para los mismos:

José Herrera Delgado, hijo de José y Elvira; Celedonia González, de María; Aurelio Jiménez Vignán, de Andrés y María Teresa; Félix Moreno, de María Carmen; José Ocampo, de Antonia; Bruno Rivero, de María; José Silvera Rodríguez, de José y Consuelo; Antonio Díaz Mesa, de Francisco y Petra; Alejandro González, de Encarnación; Antonio Rodríguez, de Domingo y Edelirina; Fernando Marrero, de Blasina; Domingo Díaz Lara, de José y Regla; José Padrón Arocha, de José y Petra; Gregorio Pino García, de Ignacio y María Rosario; Manuel Pérez Díaz, de Manuel; Anselmo Martín Castro, de Juan y Felisa; Manuel Reyes Medina, de Dolores; Domingo Rodríguez Morales, de Domingo y Rosario; Francisco Guillén González, de Elvira; Félix Pérez y Pérez, de Juan y Peregrina; Francisco Valio, de

Carmen; Antonio González, de Martina; Angel González, de Domitila; Francisco Guillén González, de Eloisa; Sixto Rodríguez González, de Gabriel y Josefa; Antonio Alvarez Darias, de Hedefonso y María; Teodoro Bernabé Morales, de Antonio y Carmen; Euclio Correa Hernández, de Juana; Manuel Estévez, García, de María; Julián Hernández y Hernández, de Marta; Matías Hernández Vera, de Juan y Victoria; Vicente Padrón Rodríguez, de Vicente y Amelia; Diego Ramos Guanche, de Diego y Candelaria.

Permisos de acople

Se han concedido los siguientes permisos de acople a la tubería del agua a presión:

A doña María Alvarez Díaz, para la casa número 28 de la calle de Niceto Alcalá Zamora.

A la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, para dos casas en la prolongación de la calle de 25 de Julio y para otra casa en la calle denominada letra C, de la barriada que construye dicha Sociedad.

A don Andrés Llombet, para la casa número 9 de la calle de Angel Guimerá.

A don Manuel Cruz Delgado, para cuatro casas en la Rambla XI de Febrero.

A don Manuel Rasco, para una casa en la carretera del Rosario.

A don Ezequiel Hernández Rosa, don Carlos Harker, doña Inés González e hijo, don Miguel A. Trujillo y señora, doña Paz García Tarquis, don Francisco Pacheco, señora de Hidalgo e hijas, don Pedro Armas y Mr. Edward Jans.

A don José Feo, para la casa número 16 de la calle de Los Lavaderos.

A don Pina Gómez, para una casa en la Avenida de Blasco Ibañez.

A don Enrique Cruz, para una casa en la calle Particular de la Cruz del Señor.

Reclamaciones sobre el nuevo presupuesto

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana presenta instancia reclamando contra diversas modificaciones que figuran en el presupuesto para el próximo año.

Desaloje de una casa

Doña Carmen Mac-Kay presenta instancia solicitando se ordene el desaloje de la casa sita en la calle del Dr. Comenge, esquina a la de San Isidro, para poder llevar a cabo las obras que se le han ordenado.

Solicitud de destino

Don Ramón García ha presentado instancia solicitando plaza de Guardia municipal.

El edificio de la Prisión

El director de la Prisión provincial nos comunica haber recibido de Madrid los planos, memoria y proyecto del nuevo edificio que el Estado va a construir en esta capital, con arreglo a las formalidades aprobadas por el Consejo de Ministros.

Dichos planos se hallan expuestos en el despacho del director de la Prisión todos los días hábiles, hasta el 20, de 10 a 1 y de 3 a 6.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En unión de su señora esposa ha regresado a La Palma el Subdelegado de Medicina de Los Llanos, don Benigno Capote Carballo.

Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado los estudiantes don Juan Acosta Gulión, don Juan Cullen, don Valero Arnal y don Asensio Galván.

Ha llegado de Las Palmas el ingeniero naval, don José Luis Aulet.

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el profesor de la Universidad, don Gonzalo Cáceres Crosa.

Con el fin de ampliar sus estudios hará mañana viaje a la Península y Extranjero, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el farmacéutico don Miguel Angel Trujillo Carrillo.

Ha llegado de Las Palmas don Miguel Curbelo Gradona.

Ha regresado a la vecina isla el estudiante don Sebastián Artiles Cabrera.

En el vapor "La Palma" llegaron ayer de Las Palmas, don Juan O. Glaba, Mr. K. Berg, don Juan Mola, doña Rosario Perdomo, don Juan Ruiz y don Américo Betes.

Han llegado de Madera en el vapor "New Columbia", Mr. C. A. Molis y Miss M. R. Gonçalves.

Esta noche harán viaje a la Península, a bordo del vapor "Villa de Madrid", don Ignacio González e hijo, don Carlos Harker, doña Inés González e hijo, don Miguel A. Trujillo y señora, doña Paz García Tarquis, don Francisco Pacheco, señora de Hidalgo e hijas, don Pedro Armas y Mr. Edward Jans.

Han hecho viaje a Las Palmas, don José Alemán, don Guillermo Sureda, don Francisco G. Talavera, don Mariano Calvo, Mr. Girardeau, don Emilio Rotondo, Mrs. J. Stail, don Lorenzo Serrano.

Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado don Juan Pulido y señora, señorita Isabel Macario, don Cipriano Robert, don Luis Castañeda, don Antonio González y don Angel Guerra.

Han marchado a la isla del Hierro, don Virgilio Casañas, don Federico González y señora, don Maximino Armas, don Florencio Padrón, don Manuel Hernández, don Eligio Hernández, doña Ramona Morales y don Antonio González.

Ha regresado de Madrid la señorita Dory Steffens.

Asimismo ha regresado de la Península la señora doña Blanca Zamorano, esposa del funcionario de Hacienda, don Eduardo Champin, acompañada de su hijo Eduardo.

Ha regresado de Madrid el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz y Cárpenster.

Ha marchado a San Sebastián de la Gomera don Pablo Ascanio.

De Madrid ha regresado la señorita Dolores Quesada.

De la Gomera ha llegado el exportador de frutos de Vallehermoso, don Manuel Méndez Mora.

Ha llegado de la Península el funcionario de Instrucción Pública, don Teodomiro Martín, destinado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Han llegado de la Península don Francisco Maffiotte, don José Ayala, don Juan Rodríguez, y don Manuel Alvarez.

Bodas

Ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Vicenta Bencomo Mendoza, perteneciente a distinguida familia de Hermigua (Gomera), el odontólogo de aquella ciudad, don Severino Amandi y Pérez de Laveaga.

En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Agustina González Castro, el joven don Honorio Zerpa Díaz.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señora esposa de nuestro joven amigo, don Adán Martín Izquierdo.

Mejora de su enfermedad la señora esposa de don Eladio Arroyo Herrera.

Buques que se esperan

El "Giovanna" vendrá el 28

El día 28 del actual llegará a la consignación de la Casa Elder el trasatlántico italiano "Principessa Giovanna", perteneciente a la Compañía Italiana.

Viene de Buenos Aires y escalas, y con el fin de aprovisionarse de combustible líquido atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto.

El "Principessa Giovanna" conduce unos 300 pasajeros de tránsito.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje con destino a Nápoles y Génova.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 21 del corriente, a las 18 (seis de la tarde), en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1934.—El secretario, Francisco González.—El presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

ORDEN DEL DIA

Renovación de tres consejeros propietarios y tres suplentes y manifestaciones de los señores accionistas.

Gran surtido en atuados de todas clases, desde los más lujosos a los más económicos.

Servicio permanente. Calle Ruiz de Padrón, número 13, en LA BENEFICA. — Teléfono, 1-2-4.

Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría. Contabilidad

Se hace público para general conocimiento que el día 19 de diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la octava amortización de obligaciones de las series A, B, C y D; séptima de la E, y sexta de la F, del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se sujetó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1934.—El Secretario, R. Armas de Miranda.—Visto Bueno: El Presidente, Max. Acea.

Infantería. Regimiento núm. 37

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se relacionan se abre concurso a fin de que los industriales que lo deseen puedan remitir proposiciones hasta las once horas del día 8 del próximo mes de enero, que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación.

Las ofertas serán remitidas al señor Comandante Mayor en pliegos cerrados, ateniéndose los concursantes a las instrucciones de aplicación de la C. de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73).

Efectos que se citan

6 Molinillos de café, 2 máquinas de picar carne, 50 cazos de media plaza, 50 cuchillos de cocina y 25 hachas para picar carne.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1934.—El coronel, Vega.

Magnífico negocio

Por no poderla atender su dueño, se vende la gran fábrica de tabacos LA BELLEZA, con o sin el edificio, el cual se cedería en arrendamiento. Esta fábrica tiene en solo CUATROcientos un consumo anual de más de MEDIO MILLON DE PESETAS. Se conceden grandes facilidades de pago, teniendo existencias de tabacos y otros materiales, casi para unos seis meses del consumo actual.

Para detalles, en la misma fábrica, de tres a cinco de la tarde, todos los días hábiles.

M. Cruz González

Cirujía y enfermedades del riñón y vías urinarias.

Ex-asistente agregado al servicio de Vías Urinarias de la Facultad de Medicina de Burdeos. — Ex-médico voluntario del departamento Urológico de la Clínica Quirúrgica de la Charité, Berlín. — Ex-médico del servicio Urológico del Allgemeine Poliklinik, de Viena.

Consulta diaria, excepto sábados, de 3 a 5, y especiales a horas convenientes.

Consultorio: Sanatorio del Dr. Rodríguez López, plaza de 25 de Julio, número 4.

Teléfonos: Privado, 492; consultorio, 633.

González Byass y C.º Ltd. JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

Jerez de la Frontera

Especialidades:

VINOS

Tío Pepe Fino Gaditano Viña A B Solera 1847

COÑACS

Tres Copas Soberano Insuperable

Casas en Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Oporto y Londres

AGENTE: JOSE A. CROSA

APARTADO DE CORREOS, NUM. 321

TELEFON 0. 250.- SANTA CRUZ DE TENERIFE.

AGENTE DE LAS COMPANIAS

WOERMANN-LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

HAMBURGO-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
"WAHEHE"	17 Novbre.		19 Novbre.	20 Novbre.		26 Novbre.
"WOLFRAM"	20 Nvbre.	22 Novbre.		25 Novbre.		3 Dcbr.
"WAMERU"	1 Dicbre.	3 Dicbre.		6 Dicbre. 11 Dicbre.		15 Dicbre.
"INGO"	11 Dicbre.			13 Dicbre.		20 Dicbre.
"WADAI"	17 Dicbre.		19 Dicbre.	20 Dicbre.		26 Dicbre.

OBSERVACIONES.—El vapor "Wahehe" hace escala en Boulogne sur Mer, el día 21 de noviembre, para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor "Wolfram", hace escala en Amsterdam, el día 24 de noviembre.—El vapor "Wameru" hace escala en Santa Cruz de la Palma.—El vapor "Wadai" hace escala en Boulogne sur Mer el día 21 de diciembre, para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika-Linie.—HAMBURGO: Woermann-Linie A. G.—ROTTERDAM: F. A. Voigt & Co.—AMSTERDAM: Voigt & Geber.—AMBERES: J. Randaxhe-Bally.—LISBOA: Marcus & Harting Lda



ESTRENOS

"GROZA", EN EL ROYAL VICTORIA

"Groza". El primer exponente verdad del cine ruso. Algo que había verdadero interés por ver, no ya por el interés de la producción sino por la curiosidad que inspiran todas las cosas del país de los Soviets. Así correspondió al público a la expectación despertada por el estreno de "Groza."

Pero no es ello todo en esta superproducción, llena de bellezas. Su argumento, adaptación de la novela rusa de Ostrovski, es el drama recio y hondo de la vida dura del país del Norte, donde la acción se desarrolla entre hombres de otro hemisferio completamente apartado del nuestro, en sentimientos y modo de vivir.

La protagonista, la gran actriz, Tarasova, se nos muestra esplendorosa de arte y de facultades.

El éxito de "Groza", no permite, a pesar de ello, que la producción siga en cartel sino hoy, viernes, en las funciones de las seis y quince y diez, pues mañana, sábado, el arte cinematográfico español, tendrá una nueva confirmación grata con el estreno de la superproducción, "Una vida por otra".

lescente, que en el paroxismo de la desesperación, ante la falta total de recursos para salvar a su anciana madre de las garras de la muerte, no duda en vender su nombre, en sacrificar amor y libertad, cambiando su vida, pletórica de juventud y halagüeñas ilusiones, por la que ha de proporcionarles una celda de la fría y tenebrosa cárcel.

Las escenas finales de "Una vida por otra" son de gran belleza y tienen un desenlace tan inesperado como original.

MAÑANA SE ESTRENA UNA "VIDA POR OTRA"

En esta cinta considerada por la crítica hispanoamericana como un triunfo indiscutible de la cinematografía de habla española, Nancy Torres se presenta como una actriz de grandes recursos y notable relieve.

La trama del film se desarrolla en la época actual, sirviéndola de eje la heroica actitud de una joven, casi ado-

Es natural que estando en Cinelandia prendiera en él el microbio de la cinematografía. En 1922 logró su sueño dorado de debutar como director de escena. Realizó varios "film" con diversa fortuna y permaneció poco menos que vegetando en torno a los estudios hasta hace unos dos años. Pero últimamente realizó "Rasputin y la Zarina", "Tempestad al amanecer" y "Hombres en blanco". El éxito de estos "films" hizo que se le confiase la dirección de la nueva película que había de protagonizar Greta Garbo.

¿Será verdad que ha conquistado el corazón de la enigmática sueca Richard Boleslawsky?

DICEN QUE...

¿SE CASA GRETA GARBO?

Circula por Hollywood insistentemente el rumor de que Greta Garbo va a contraer nupcias con Richard Boleslawsky, el director de escena a cuyas órdenes ha encarnado recientemente el rol principal de "El velo pintado."

Richard Boleslawsky es un antiguo actor polaco que antes de la revolución rusa estuvo pensionado en el Teatro de las Artes, de Moscú, donde fué alumno de Stanlawsky. Cuando en el año 1920 llegó a los Estados Unidos, fundó allí una escuela teatral, donde enseñaba a los principiantes para que se perfeccionaran en el arte de representar dramas y comedias.

jado Marie Dressler, merecen citarse, por su cantidad, los siguientes:

Uno de 250.000 ptas. y todos sus vestidos a su criada negra, Mamie Cox, que ha estado a su servicio durante veinticinco años.

Y otro de 100.000 pesetas y su coche, a Jerry Cox, esposo de Mamie, chófer y ayuda de cámara de Marie Dressler, durante varios años también.

LA HERENCIA DE MARIE DRESSLER

A falta de hijos y esposo, como pariente más cercana, es la señora Richard, hermana de Marie Dressler, quien heredará casi la totalidad de la fortuna que al morir ha dejado la insigne artista, evaluada en dos millones y medio de pesetas.

Entre los diversos legados que ha de-

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10.—Metro Goldwyn presenta la interesante producción deportiva hablada en español

EL IDOLO DE LAS MUJERES

Por Mirna Loy, Max Baer, Primo Carnera, Jack Dempsey, Walter Huston.

A las 8'15.—Universal Films presenta la interesante producción

EL ABOGADO

Por John Barrymore, Bebe Daniels y Onslow Stevens.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Warner Bros presenta la gran revista

"WONDER BAR" (B AR MARAVILLOSO

Por Kay Francis, Al Jolson, Dolores del Río y Ricardo Cortez.

Royal Victoria

A las 6'15 y 10, el más interesante éxito, de la gran producción de la Ufilms, espejo fiel del ambiente ruso,

GRO ZA

original de Ostrovski, interpretado por la gran artista rusa Tarasova.

El drama recio, emotivo, humano de la lucha de sentimientos, de pasiones. Un exponente verdad del arte de los Soviets.

A las ocho y quince, en función a precios especiales, reposición de la gran comedia española,

LA CIUDAD DE CARTON

genial creación de Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

Mañana estrena este salón, algo que ha de sobrecoger el ánimo mejor templado. "UNA VIDA POR OTRA". Exponente horrible en su concepción de lo que vale la vida de una persona cuando otra ofrece el honor y la suya para salvar aquella. Gran éxito en español, por Nancy Torres y Julio Villarreal

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'15 y a las 10.—Cifesa presenta en una sencilla historia de amor a Edmund Lowe, Ann Sothern y Miriam Tordán en

ES HORA DE AMARNOS

Torbellino de Hollywood.—Canciones de música alegre.—Sentimentalismo.

A las 8'15.—Gran función popular r con la interesante película Cifesa protagonizada por Walter Huston y Constance Cummings

LA LOCURA DEL DOLAR

en la que se refleja con sin igual verismo un problema mundial de palpitante actualidad.

Próximamente: "HOMBRES DEL MAÑANA", que perdurará en la memoria de todas las madres. "Cuesta Abajo", por el mago de los tangos Carlos Gardel. "Oro", sublime producción Ufa.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y 9 y media, grandioso estreno de la producción nacional hablada y cantada en español, titulada

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Interpretada por Pepe Romeu, Charito Leonis y Antonio Palacios.

Inspirada en algunos episodios de la vida del célebre Julián Gayarre, las bellezas incomparables del valle del Roncal.

RELOJES

Liquidamos a precios increíbles, hasta el 25 de Diciembre de 1934

RELOJERIA SUIZA. Pérez Galdós

Santa Cruz de Tenerife

ATENCION.—En el salón limpiabotas de la calle de Candelaria, 23, se acaban de recibir tintes para teñir calzados de todas clases y en todos los colores y tintes para limpiar piel de Ante. Toda persona que quiera llevar siempre sus zapatos limpios y teñidos, debe comprar siempre tintes "Wilbra"; no hay quien pueda competirle. Tíñe y convierte en nuevos todos los objetos de cuero; no mancha ni perjudica la piel. El "Wilbra" es el mejor producto. Gaste usted "Wilbra" y se convencerá.

También se ponen tacones de goma marca "Filis" y se hacen composturas con prontitud y esmero, a precios económicos.

Si usted padece de callos, debe saber que tenemos máquinas que los cura a los diez minutos.

A toda persona que compre "Wilbra", o traiga algo para teñir, se le regalará una papeleta para el sorteo de una magnífica muñeca, el día de Reyes.

No confundirse: calle de Candelaria, número 23.—Nicolás Piña.

PARA LAS SENORAS

TODAS LAS PECAS y manchas del cutis desaparecerán con el uso de la "Crema de Limón SUE FREE".

SEÑORA: Cuide de la salud de su esposo. Use sifón "Kristal"; evita las malas digestiones.

SOMBREROS.—Señoras y niñas. Se confeccionan en Rambla XI de Febrero 52.

PARA LAS SENORAS

TODAS LAS PECAS y manchas del cutis desaparecerán con el uso de la "Crema de Limón SUE FREE".

SEÑORA: Cuide de la salud de su esposo. Use sifón "Kristal"; evita las malas digestiones.

SOMBREROS.—Señoras y niñas. Se confeccionan en Rambla XI de Febrero 52.

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA una mujer formal, que sepa bien de cocina. Razón, Méndez Núñez, 58.

MECANOGRAFA. se necesita, con conocimientos generales de oficina. Dirigirse al apartado 24.

EN LA PANADERIA "LA POPULAR," sita en la calle de Santa Isabel, 44, hacen falta repartidoras de pan. Para informes, en la misma, o Puerta Canseco, 97, de esta capital.

JOVEN de buenos antecedentes, bien relacionado y conocedor de la zona de Tejina, Valle Guerra, Bajamar y Punta del Hidalgo, con elementos propios (varios teléfonos, automóvil, etc.) para desenvolverse en el negocio de frutos, se ofrece, para auxiliar en el mismo, casa de comercio formal o comisionista muy acreditado. Para informes: Rambla de Pulido, número 50. Teléfono 887.

VENTAS VARIAS

SE VENDE un juego de alcoba, en 400 pesetas, por ausentarse su dueño. Razón, Chamberí, 9, plaza de la Iglesia.

OCASION. Vendo una máquina Singer completamente nueva, a precio de ganga. San Francisco, número 40.

EN LA OROTAVA.—Se vende auto de dos plazas, en buen uso. Informarán, Lorenzo H. Castro. Imprenta Orotava, calle 14 de Abril.

CREAM CRACKERS "Tamarán". Finas y digestivas.

SE VENDE un magnífico piano-pianola, completamente nuevo. Razón, calle de San Francisco, 21, de 12 a 4.

TUBERIA.—Se venden 1.300 metros aproximados, de una pulgada. Razón, en el almacén de don Francisco López Ríos, El Cantillo, Tacoronte.

AUTOMOVIL "SINGER", la mejor marca inglesa en su clase, se vende uno completamente nuevo.—Informes, Ruis de Padrón, 3.

MOTOCICLETA "Royal Enfield", de 3 H. P., en buenas condiciones de funcionamiento, se vende. Para informes, en San Juan de la Rambla, don José Fernández Oramas.

SE VENDE.—Un juego de comedor y otro de alcoba; los dos en muy buen estado. Precio económico. Razón, Serrano, 16.

SE VENDEN un coche Studebaker, 5 plazas, un Fiat 509, 5 plazas, una motocicleta 2HP., marca B. S. A., dos acumuladores de 6 voltios cada uno y varias cubiertas 720 por 120 y plazas para Fiat 509, en San Lucas, número 10.

CASAS EN VENTA

SE VENDE, en La Laguna, una hermosa casa con huerta, en la calle de Trinidad, 42. Informarán en Tribunaciones, 28, y en La Laguna, Herradores, 29.

EN GALLETAS María, "María Tamarán".

OCASION.—Se venden dos casas a 5.500 pesetas; otra, a 6.500; las dos primeras en lote se dan en 9.000 las dos; las 3, en 13.500 pesetas. Todas tienen huerta y una superficie aproximada de 110 metros cuadrados cada una; las tres reúnen unos 360 metros cuadrados. También se vende una huerta anexa, de unos 700 metros, en 17.500 pesetas. Comprando el lote completo se rebajan 9.500 pesetas y se dan facilidades de pago. Otra casa en 17.000 pesetas, rentando 175 mensuales. Todo en sitio céntrico de esta capital. Razón, en Jesús Nazareno, 24.

SE VENDE una casa de comedias, con todo el servicio correspondiente, por no poderla atender su dueño, en la calle de la Caleta, número 10. Razón en la misma.

VENDO UNA CASA en el barrio del Perú, de reciente construcción, y alquilo casa en La Cuesta, calle La Milagrosa. Razón, Luis Abreu, San José, 22, y Laguna, Viana, 63.

GACETILLAS

Esta noche, a las doce, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona la motonave de la Compañía Trasmediterránea, "Villa de Madrid", que llevará numerosos viajeros y correspondencia para la Península.

SE DESEA alquilar piso o casita en calle tranquila, hasta 140 pesetas. Dirigirse a esta Administración, a las iniciales M. C.

TRESILLOS confortables y elegantes, para su hogar, los vende en todas ejecuciones la PRIMERA TAPICERIA ALEMANA, calle José Murphy, 1.

Ha dejado de existir en esta capital la señora doña María López Cabrera, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

AVISO.—Los señores que tengan participaciones del número 21.156 de la jugada del 22 de diciembre del año actual firmadas por Miguel Bethencourt, deben presentar sus recibos en la Estación del Tranvía de Tacoronte, para subsanar un error. Bien entendido que serán nulos los que no se presenten y estén corregidos antes de la jugada.—M. Bethencourt.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

SE DARA PENSION en casa particular u uno o dos caballeros, habitación bien ventilada, con balcón a la calle. Darán razón, Candelaria 8.

En las oficinas de la Prisión Provincial se hallan expuestos al público los planos y presupuestos para la subasta del edificio de la nueva Prisión Provincial, todos los días laborables, hasta el día 20, desde las diez de la mañana a una de la tarde, y de 3 a 6 de la tarde.

PENSION, casa seria y formal, desea alquilar habitación con ventana a la calle, en sitio céntrico, a matrimonio sin hijos o dos amigos. Informes, San José, 35.

APROVECHE LA OCASION! Se vende el acreditado Café Mariano, por tener su dueño que ausentarse. Informes en el mismo, Suárez Guerra, número 19.

VINOS GONZÁLEZ BYASS

Una orden del Ministerio de Marina inserta en la "Gaceta de Madrid", dispone que los buques mercantes nacionales de propulsión mecánica realizarán pruebas de velocidad para optar a las primas de navegación en las millas y medidas declaradas oficiales en las costas.

SE VENDEN cinco acciones de la galería "El Fraile y Fuente de las Ovejas", en Guío de Isora, con cantidad de agua abundante. Se dan a menos del costo. Para informe, en Santa Cruz, Ramón Cruz Ossorio, calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

SOLICITO relacionarme con fabricantes y exportadores de productos canarios. Dirigirse a Luis Pérez Perdigón, Travesía Rebolledo número 1. León. Telegramas: "Perdigón" - León.

Ha sido aceptado por el Gobierno el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de esta capital, del edificio en que se halla instalado el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

El Municipio deberá remitir al Ministerio la escritura de cesión.

ATENCION. Fíjese usted bien en el escaparate de Calzados Bata, 21, Fermín Galán. No solamente hay un escenario magnífico del Teatro Guimera, sino también toda clase de calzado para baile, teatro y diario. Calzados Bata, 21 Fermín Galán, teléfono 447.

PENSION "El Sol", Marina, 6, segundo.

ANATERVE RUFINO PERERA. Fermín Galán, 1 (altos del Café Suizo). Teléfono 62. Administración y cobro, único que garantiza los alquileres el día 1 de cada mes, cobrense o no.

La Guardia municipal de Las Palmas ha detenido en el Puerto de la Luz a un individuo, de oficio maletero, que se dedicaba al tráfico de cocaína y otras drogas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—De todas las marcas acreditadas, a precios sin competencia. Más de cien máquinas a la vista del comprador. Grandes facilidades de pago. Portátiles, nuevas de fábrica, a 350 pesetas. F. Méndez Martín, Fermín Galán, 15, pral. Teléfono número 1109.

LUCIANO PADRON RODRIGUEZ. Acreditado y antiguo administrador de esta capital, se ofrece a los señores propietarios para la administración de casas y fincas rústicas e igualmente para el cobro de pensiones de clases pasivas en la Delegación de Hacienda de esta capital, hallándose habilitado para dichos fines.—Para informes, en esta capital. Sol, 22.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, herniólogo y cirujano callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Ríase de los procedimientos caústicos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, señor Pastor, en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 30.

SE CONFECCIONAN colchones en casa y a domicilio. Dirigirse a Pablo Iglesias, número 100.

Don José García Corrales nos comunica que según telegrama acabado de recibir de sus corresponsales, señores Flesher & Boyd, Ltd., de Liverpool, los tomates se están vendiendo en aquel mercado a 15/- por atado y 5/6 por cesto.

ESTANCO DE GRACILIANO HERNANDEZ (Rambla XI de Febrero, 23.) Se halla a la venta el número del semanario editado en Madrid por Unión Republicana. Dicho semanario trae una fotografía del digno diputado por Tenerife, señor Lara y Zárate.

II R.º CONSOLATO D' ITALIA in Santa Croce de Tenerife invita i Reggii Connazionali a volersersi presentare a questo R.º Ufficio per l'iscrizione gratuita nel registro dei R.º Sudditi residenti in questa giurisdizione consolare. I predetti R.º Connazionali sono pregati di venire muniti del loro passaporto e documenti d'identità.

Según nos participan los agentes de la Compañía Trasatlántica, el vapor "Cristóbal Colón", que estaba anunciado para salir de Cádiz el día 20 del actual con destino a Cuba y Méjico, no efectuará su salida desde el citado puerto de Cádiz hasta el día 22 de este mes.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION, por el sistema patentado "El Rápido", dirigida por la profesora Eloisa de León. Rapidez, economía y exactitud. Se garantiza la enseñanza completa en un mes. Se corta y prueba toda clase de prendas de señora y niñas y prendas exteriores e interiores de caballero. Precio económico. Se da una lección gratuita sin compromiso. Clases a domicilio. Santa Rosalía, 17.

CONACS GONZALEZ BYASS

SE DESEA ALQUILAR casa o piso amplio, en sitio céntrico de esta capital. Ofertas al apartado de Correos, 185.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

SE ADMITEN HUESPEDES, en casa particular. También se alquilan habitaciones. Se sirven portavíandas. Iriarte, número 22.

ATENCION. Ha quedado abierto al público el nuevo café "La Unión" situado en la calle de San Lucas, número 10. Allí encontrará usted los mejores vinos del país, blanco de la villa de Arico y tinto de la Matanza, y también muy buenos armaderos. Visítelo hoy mismo y se convencerá. No olvidarse. Café "La Unión", San Lucas, número 10.

La Gaceta del 11 publica una orden autorizando a la Compañía Trasmediterránea para intercalar en el servicio número 1 de la línea a Fernando Póp. con carácter facultativo, la escala de Arrecife, en el viaje de ida a la colonia.

Surtido MIAMI TAMARAN. Variedad exquisita de paladares.

La Gaceta dispone que las Comisiones provinciales de Sanidad las formarán de tres a nueve vocales.

MAESTRA TITULAR.—En la calle del Progreso, número 37, se ofrece al público para dar clases a domicilio, de primera y segunda enseñanza.

PENSION.—Clavel, número 17.

FRANCES, INGLES, ALEMÁN, ESPAÑOL: Clases individuales y colectivas. Traducciones. Profesor competente. Para informes: Sr. Otto Erben, calle del Progreso, 34. De 12 a 3.

NEVA CONVOCATORIA para guardias de Asalto. Preparación por personal del Cuerpo. En los últimos exámenes obtuvimos la aprobación de la totalidad de los individuos presentados. Informes, Suárez Guerra, 2, segundo.

CAFÉ "GALCERAN".—El dueño de este establecimiento hace saber a su distinguida clientela y al público en general, que en la actualidad está expendiendo vino blanco superior del país, lo mejor de lo mejor, único en Santa Cruz. Este vino, que procede de Iguete de Candelaria, es cosechado expresamente para el café "Galcerán". Próximamente habrá vino tinto superior de Tacoronte, de una acreditada bodega. Todos los días, lapas variadas y armaderos y las ricas tortas de carne, especialidad de la casa. No dejen de visitar el café "Galcerán", Serrano, núm. 2, esquina a Galcerán.

MEDICO.—T. Reig Valentín, especialista en enfermedades de boca, garganta, nariz y oído, de regreso de su viaje abre consulta al público en Rambla de Pulido, número 50.

LA PILAS ELECTRICAS "SIEMENS", para linternas de bolsillo y teléfonos, se distinguen por su larga duración. De venta, en los establecimientos del mismo. Exija usted siempre la pila "SIEMENS". Grandes descuentos para revendedores. —SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Doctor Comenge, 25.

Café Oriental

SAN LUCAS, 36

El nuevo personal de este acreditado establecimiento ofrece su casa a todos los clientes antiguos y público en general.

Excelente cocina. Gran variedad en platos y armaderos a precios económicos.

Especialidad en platos típicos del país y peninsulares preparados por un acreditado jefe de cocina.

Vinos blancos y dulces del Hierro. Se admiten abonados.

Calle San Lucas, 36, frente a la Logia Masónica.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, en casa particular (extranjera), para una o dos personas. Jesús Nazareno, 30, de 1 a 3 y desde las seis en adelante.

SE ALQUILA una habitación con ventana a la calle a persona sola o matrimonio sin hijos, en casa de poca familia. Razón, Rambla de Pulido, 35.

SE ALQUILA una magnífica accesoria para comercio u oficina en la calle de Ecnomo, número 29, de La Laguna. Informará Ramón G. de Mesa, Abogado, Noriá, 43, Santa Cruz.

Galletas Teide "TAMARAN". Lo más alto en calidad.

HABITACIONES.—Se alquilan con pension para caballeros o matrimonio. Se alquilan interiores o con ventana a la calle. Cuartos de baño modernos. Comidas del país o peninsulares. Abonos por meses, un cubierto, 100 pesetas. Fermín Galán, 60.

SE ALQUILA un piso bajo en la casa de la calle de San Francisco, número 88. Informarán en los altos de la misma casa.

SE ALQUILA una o dos habitaciones, independientes, con derecho a servicio, para caballeros o personas sin niños, con ventanas a la calle. Imeldo Seris, 67, altos.

SE ALQUILA un amplio local para oficinas, en sitio céntrico. Razón, Alcalá Zamora, 1, de 2 a 4.

HABITACIONES.—En casa decente se alquilan dos, una de ellas con ventana a la calle, a matrimonio sin hijos o señoras solas. Razón, en este diario.

SE ALQUILA una accesoria amplia, contando con sótano y semi-sótano, en un edificio de reciente construcción, sito en la calle de la Marina, y propia para toda clase de oficinas, agencias o almacenes.—Informes, en la misma calle, número 33, oficinas de la Compañía Dan Wulfe.

SE ALQUILA habitación amueblada, con teléfono y baño con ducha, para caballero solo. Imeldo Seris, 103.

SE ALQUILA: Magnífico salón, sitio céntrico, dos puertas metálicas, a la calle, agua, luz, lavabos y W. C., propio para oficinas y depósito. Razón en Santo Domingo, 24, despacho de vinos o Santa Rosalía, 9.

Surtido popular TAMARAN. Al alcance de todas las fortunas.

SE ALQUILA en casa de una persona sola y en sitio céntrico, dos hermosas habitaciones, con ventanas a la calle, con derecho a todo servicio. En la misma se vende un sillón y un mueble de dentista y una mesa de comedor de tres tapas. Darán razón, San Pedro Alcántara, número 2.

SE ALQUILAN habitaciones bien amuebladas, con balcón para la calle, con derecho a cuarto de baño, comedor, etc para matrimonio sin hijos o uno o dos caballeros solos. Informes en Capitán Galán, 74, piso alto.

SE ALQUILA un piso y un salón propio para depósito u oficina, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, una con ventana a la calle y otra interior, para caballero solo o matrimonio sin hijos. Razón, República, 15.

BARRIO de los Hoteles.—En casa extranjera se alquila amueblada una habitación grande y cómoda, con o sin desayuno. Para informes, dirigirse a las oficinas de LA PRENSA.

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, en casa particular moderna, para dos amigos. Razón, Imeldo Seris, 3, primero.

CASAS EN ALQUILER

CASA.—Se alquila por años en La Laguna. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, etc y una huerta con 47 árboles frutales y agua, propia para cultivo de hortalizas. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, números 26 y 28.

Contra dolores, QUADRONAL
Contra desvelos, QUADRO-NOX

FINCAS Y SOLARES

SE VENDE una finca de ocho fanegadas, con riego todo el año, con dos casas y dos depósitos, buen negocio para lechería, próximo a la carretera entre Santa Cruz y La Laguna. Se dan facilidades de pago. Para más informes, Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63, Santa Cruz, y Herradores, 34, La Laguna.

SE VENDE un trozo de terreno en buenas condiciones, compuesto de tres fanegadas, propio para viñedos y otros plantíos, con una casa para poner animales y con abastos para los mismos. También se vende una acción de aguas de "El Risco Atravesado". Razón, Domingo Martín, La Victoria.

PANSY "TAMARAN". Elaboradas con materias de primerísima calidad.

SOLARES EN LA LAGUNA.—¿No ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marqués, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrarán parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situacón mejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tennis, etc.—Informes: Herradores, 67. Teléfono 1.516.

De interés para el Magisterio

Se proveerán por oposición la mitad de las escuelas vacantes en las poblaciones de quince mil o más habitantes

Madrid, 13.—En el Ministerio de Instrucción Pública fué facilitada una copia del decreto que se prepara, ordenando que la mitad de las escuelas vacantes en las capitales de provincia y poblaciones de quince mil o más habitantes, sean provistas por oposición entre los maestros nacionales, reservándose la otra mitad para proveerlas por derecho de antigüedad. Se dispone que la totalidad de unas y otras vacantes se determinará después de tener en cuenta las referentes a los maestros consortes, reingresos y excedentes.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios en los meses de julio y agosto de cada año. El Tribunal lo formarán: un catedrático de la Universidad o Instituto, propuesto por el rector respectivo; un profesor o profesora de la Escuela Normal; un inspector y una inspectora de Primera Enseñanza y un maestro nacional, nombrados todos por la Dirección de Primera Enseñanza. Constarán de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico. Todas las vacantes en poblaciones inferiores a quince mil habitantes se reservarán a los maestros del grado profesional, así como para las oposiciones de cursillistas para ingreso en el Magisterio.

Podrán cambiar de destino, por concurso general de traslado, todos los maestros nacionales en activo que lleven tres años desempeñando sus escuelas actuales, así como los excedentes voluntarios que hayan cumplido el tiempo legal de excedencia y obtenido el reingreso y los sustituidos que hayan logrado una.

Se exceptúa a los maestros que hayan obtenido su primera escuela con carácter forzoso.

La única condición de preferencia en la solución de los concursos de traslado será el mejor número en el es-

calafón. En el Magisterio se convocarán dos concursos generales de traslado anualmente, uno en mayo y otro en diciembre. Se proveerán por oposición o por concurso todas las escuelas que resulten desiertas después de celebrado el concurso de mayo y las que resulten vacantes al resolverse este concurso se cubrirán con alumnos del grado profesional que al terminar sus estudios tengan derecho a colocación en propiedad y con los cursillistas u opositores que adquieran el mismo derecho.

COMUNICADO

Señor director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Para aclarar el asunto relacionado con la denuncia hecha a la Alcaldía por el segundo teniente de alcalde, señor Pérez Barrera, sobre obras realizadas en una casa de la calle de Puerto Escondido, le agradeceré de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Gracias anticipadas y mande cuanto guste a este su affmo. s. s.

Salvador Augusto Brito Lorenzo.

En el periódico de su digna dirección, fecha de hoy, aparece, en la sección destinada al Ayuntamiento, una denuncia del señor Pérez Barrera, teniente de alcalde del segundo distrito, donde manifiesta que en una casa de la calle de Puerto Escondido, que se halla comprendida en el ensanche de dicha vía, se están llevando a efecto reformas en el interior de la misma, sin que para ello esté autorizado el dueño de la citada casa, y haciendo trabajos para dotar de agua a presión la misma, sin que presente autorización para ello.

Se dice en la misma nota que el se-

ñor alcalde, en vista de la citada denuncia, ha ordenado demoler lo hecho y que se le ponga una sanción al dueño de la casa por la falta cometida.

Sobre el primer particular—reformas—, quiero hacer constar que carece de veracidad, toda vez que las obras que se están llevando a efecto son de colocar pisos de mosaico y albeo de las habitaciones, lo primero, por tenerlo de madera, y como ahora se ha pensado hacer una reforma en el interior de la casa, se ha ordenado al arquitecto señor Arroyo para que formalice el correspondiente plano para solicitar la autorización correspondiente.

Sobre el segundo extremo—agua a presión—, es verdad que se están llevando a cabo los trabajos para dotar de dicho líquido a la mencionada casa, después de solicitar me sean liquidados los derechos correspondientes para abonar los que proceda. Y sobre el permiso para estas obras me voy a permitir copiar el siguiente oficio recibido: "El señor alcalde se ha servido disponer que se ordene a usted que en el plazo de quince días proceda a dotar del servicio de agua a presión la casa número 18 de la calle de Puerto Escondido, conforme se halla dispuesto. En Santa Cruz de Tenerife, 21 de agosto de 1934.—El secretario (una firma ilegible).—Señor don Augusto Brito Lorenzo. Administrador.—I. Seris, 15."

Con lo manifestado queda completamente aclarado que para todo lo que se ha hecho en la referida casa está el dueño completamente autorizado y por lo tanto la citada denuncia carece de fundamento, a no ser que el señor Barrera sólo persiga lo de molestar al que suscribe, pues, impuesta la sanción que anuncia el señor alcalde, para poder recurrir a ella es necesario hacer gastos de pólizas y timbres municipales, cosa que se podría evitar si el señor Barrera, haciendo un recorrido por su distrito, hubiera comprobado lo que en dicha casa se está haciendo, y de esta forma se hubiera evitado molestias a la Alcaldía, gastos de papel, etc., gastos que, al que suscribe perjudican grandemente. Y tengo la seguridad de que si yo hubiera sido amigo político del señor Barrera, no hubiera sucedido lo que estamos lamentando.

Nada más, señor director, con perdones para la molestia que con esto le ocasiono, y sabe puede disponer de este su affmo y s. s. q. e. s. m., Salvador Augusto Brito Lorenzo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1934.

SUCESOS

Muerte repentina

En la mañana de ayer, falleció repentinamente en un solar de la calle de Pablo Iglesias, donde se hallaba trabajando, el maestro mampostero, Juan García y García, domiciliado en la calle de Porlier, número 15.

El juez de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, al que le fué practicada ayer tarde la autopsia.

La víctima contaba 50 años de edad. Reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Mordida por un perro

Ayer por la mañana ingresó en la Casa de Socorro la niña María González, de 11 años de edad, con domicilio en Puerta Cansec, 19.

El médico de guardia le apreció heridas producidas por mordeduras de perro en el tercio superior de ambas piernas, calificando su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Se hiera al caerse

En el barrio del Perú, donde tiene su domicilio, sufrió ayer una caída, Andrés Esteban Abreu, de 3 años de edad. Conducido a la Casa de Socorro, el facultativo de servicio le apreció dos heridas contusas en la región occipital, de carácter leve.

Intoxicación

El niño Néstor Carrillo, de 2 años de edad, con domicilio en la calle de San Sebastián, 105, ingirió ayer lejía en su domicilio.

Advertidos sus familiares, llevaron el menor a la Casa de Socorro, en cuyo centro el médico de guardia le apreció ligeros síntomas de intoxicación, calificando su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Herido por agresión

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, Nicolás Pérez Rodríguez, de 30 años de edad, domiciliado en Salamanca.

Presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha y otra de igual naturaleza en la región occipital que le produjo un individuo que le agredió.

Se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

La cuna del dolor

Para mi distinguido amigo y compañero en letras, Francisco Trujillo Hidalgo.

—¿Quién eres? —Soy el Amor.
—¿De dónde vienes? —Del Cielo, y traigo dulce consuelo y calmantes al dolor que nació en el Paraíso del llanto que derramó el hombre, porque salió Eva sola y sin permiso.

ISAAC VIERA.
Diciembre, 1934.

Círculo de Bellas Artes

Mañana, sábado, a las 6 de la tarde, abrirá una exposición de paisajes a la acuarela, el joven artista Francisco Bonnin, hijo del actual presidente del Círculo, la que se hallará abierta hasta el 30 del mes actual.

EL PUERTO

Vapores llegados ayer

"Taurus", alemán, procedente de Buenos Aires, en tránsito. Consignado a Ahlers.

"Ciudad de Málaga", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 10 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Isora", español, procedente de Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"Karla", danés, procedente de Vigo, en lastre. Consignado a A. Acosta.

"New Columbia", inglés, procedente de Nueva York y Madera, con carga general y 1 pasajero en tránsito. Consignado a Elder.

Veleros llegados

"Angustias", pallebot español, de Las Palmas, con pescado.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

Vapores despachados

"Arantza Mendi", español, para Avonmouth.

"Ciudad de Málaga", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Taurus", alemán, para Hamburgo.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

"Sava", yugoeslavo, para Las Palmas.

"Karla", danés, para Túnez y escalas.

"New Columbia", inglés, para Duala y escalas.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, en tránsito.

"Karla", danés, tomando frutos para Túnez.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"New Columbia", inglés, descargando mercancías.

"Sava", yugoeslavo, descargando mercancías.

"Katy", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores.

"Arantza Mendi", español, en espera de órdenes.

"Taurus", alemán, aprovisionándose de carbón.

CLUB NAUTICO DE TENERIFE

En la tarde del domingo próximo, 16 del corriente, y hora de las 5'30, se celebrará en este Club un TE, amenizado por la orquestina "SAM-FOX". Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Para Pascuas y Año Nuevo

El mejor regalo es una magnífica caja de puros de La Habana, de las que ha recibido la tabaquería "LA FLOR", kiosco en el muelle, un extenso surtido de las mejores fábricas de Cuba, como:

LA CORONA: Coronas de La Corona, Petit Coronas, Cuartos Coronas, Brevas.

HOYO DE MONTERREY: Petit Centros, Hoyos números 1, 4 y 3. Franciscanos y otros.

LA EXCEPCION: Brevas, Londres, Conchas, Cremas Regalia Argentina y Panetelas.

BOCK y Cia.: Cremas, Césares, Conchas y otros.

H. CLAY: Brevas, Mercedes, Altezas Reales, Conchas y otros.

ROMEO Y JULIETA: En estuches de mepile, propios para obsequios; Invenibles, Coronas, Cremas, Perfeccionados, Londres y otros.

PUNCH: Salmones, Fancy Tales, Petit Centros y otros.

El obsequio de una caja de tabacos es siempre bien recibido, aunque el obsequiado no fume; en cada momento tendrá ocasión de ofrecerlos a sus amistades.

Acuda usted a LA FLOR, de Angel Carrillo.

Bando de la Comandancia Militar

Don Enrique de Salcedo y Molinero, General de División y Comandante Militar de las Islas Canarias:

HAGO SABER: En cumplimiento de órdenes recibidas, y de conformidad con el Bando declaratorio del Estado de Guerra, de 6 del pasado mes de octubre, como ampliación y aclaración al mismo, ante la necesidad de sancionar, con la mayor rapidez y severidad, los delitos de tenencia de explosivos y robos ejecutados con violencia o intimidación en las personas, previstos en la Ley de 11 de octubre del año actual.

ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—Quedan sometidos a la Jurisdicción de Guerra:

a) Los delitos que se cometan utilizando substancias explosivas o inflamables o se empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes en las vías de comunicación terrestres o aéreas con el propósito de turbar el orden público, atemorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social.

b) Los cometidos por aquellas personas que, sin la debida autorización, fabricaren, tuvieran o transportaren materias explosivas o inflamables, o aunque las poseyeran de un modo legítimo las expidieren o facilitaren sin suficientes previas garantías a los que luego las emplearen para cometer los delitos a que se refiere el apartado anterior.

c) Los que se realicen por los que sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito a que se refiere el apartado a) provocasen públicamente a cometerlo o hicieren la apología de esta infracción o de su autor.

d) Los que formaren parte de una Asociación o colectividad organizada o intervinieren en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el apartado a).

e) Los delitos de robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutados por malhechores, cuando alguno de ellos lleve armas y del hecho resulte homicidio o lesiones.

Artículo segundo.—Los delitos a que se refieren los apartados del artículo primero de este Bando serán juzgados en juicios sumarísimos de acuerdo con lo prevenido en el artículo 651 del Código de Justicia Militar, tramitándose con arreglo al procedimiento fijado en

el Título XIX del Tratado III del citado Código, y las penas que se impusieron por los Consejos de Guerra serán ejecutadas sin dilación.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1934.—Enrique de Salcedo y Molinero.

NOTA DE LA REDACCION

Las penas que señala la ley de 11 de octubre para los delitos comprendidos en el Bando que anteriormente se inserta son las siguientes:

Para los del apartado a), la de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números primeros y segundo; la de reclusión mayor si de resultados del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera; y la de presidio menor a presidio mayor, cuando fuere cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Para los del apartado b), la de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Para los del apartado c), prisión menor.

Para los del apartado d), reclusión mayor a muerte.

Antes de emplear cemento para construcciones de cualquier género, infórmese de la calidad del



Y quedará satisfecho de sus excelentes resultados. Agente: RAMON SUAREZ, Fraternidad, 19. Santa Cruz de Tenerife.

Parquet de roble

Para colocar directamente sobre pisos de cemento, sin listones ni clavos. Moderno, práctico, hermoso.—Precios sumamente módicos.

T. M. REID, Puerto Cruz.

RON "La Rueda"



El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

EL DOMINGO, 23 DE DICIEMBRE DE 1934.—EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO DE LA TEMPORADA MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS

PATROCINADA POR EL COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

En la que tomarán parte los famosos diestros Manuel Jiménez (CHICUELO) y Joaquín Rodríguez (CAGANCHO)

con su correspondiente cuadrilla de banderilleros y picadores, en la lidia y muerte de cuatro hermosos toros de don Juan B. Conradi.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO REGISTRADO EN CANARIAS, LO SERA LA ACTUACION DE ESTA SDON GRANDES FIGURAS DEL TOREO: "CHICUELO" y "CAGANCHO".

Habrán vapores fletados desde Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, para que por precios módicos puedan desplazarse los aficionados de aquellas islas. A la terminación del espectáculo habrá servicio de automóviles con el interior de la isla.

¿Turriones?

El acreditado almacén de ultramarinos finos, "LAS COLONIAS", acaba de recibir para Navidad y Año Nuevo, de las más famosas fábricas de Gijona, un inmenso surtido. Siempre atentos al favor que constantemente el público dispensa a esta Casa, los precios que rigen desde hoy son los siguientes:

Table with 4 columns: Product name, Price (Pts.), Product name, Price (Pts.). Includes items like Turrón Gijona, Pasteles Yema, Empanadas rellenas de batata, etc.

Grandes existencias en toda clase de vinos y licores. Galletas finas de calidad de las más acreditadas marcas inglesas, conservas de pescados, frutas y dulces de las mejores zonas de España, California y Cuba. Queso extra, manchego, Gruyere, plato y bola, de fina calidad. Embutidos selectos. Jamones serranos legítimos y cuanto se pueda apétecer.

NOTA.—Esta Casa advierte al público que los turriones y dulces los garantiza como de altas calidades, conocidas de siempre en esta capital, siendo por tanto insuperables, y, como medida higiénica, son todos empacquetados lujosamente en papel transparente de Celofana por sus respectivos fabricantes. "LAS COLONIAS" — VIERA Y CLAVIJO, 7. — TELEFONO NUMERO 3-8-6.



- 1. BALANCE—Equilibrio Perfecto
2. LLENADOR INSTANTANEO
3. FEATHERTOUCH—La plumilla Dos en Una
4. Garantía LIFETIME

Ninguna otra pluma fuente encierra tantas ventajas como la Sheaffer's Balance. Su equilibrio perfecto en construcción y diseño significa una distribución tan perfecta del peso de la pluma que no causa cansancio al escribir. Con un abrir y cerrar de la palanca su pluma se vacía, se limpia y vuelve a llenarse. La plumilla FEATHERTOUCH escribe fino o mediano en posición natural y extra-fino por el dorso. El platino en la punta y el canal de alimentación le dan tal suave contacto y sensibilidad que hacen fluir la tinta instantáneamente y con regularidad. Todas las plumas fuente SHEAFFER'S LIFETIME son garantizadas para toda la vida. Fíjese en el punto Blanco. Plumaz y lapiceros en soberbios juegos: Negro-Azabache, Verde-Marino, Nacary Azabache Incrustado de Nacary Legítimo.

SHEAFFER'S Feathertouch

En los mejores establecimientos

SKRIP—EL SUCESOR DE LA TINTA—HARÁ QUE SU PLUMA ESCRIBA MEJOR

Ad No. 2

SUCESOR DE SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SAN JOSE NUMERO 37. SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID.-PRIMERA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Los incursos en la Ley de 11 de Octubre serán sometidos al fuero de Guerra.—Ampliación del bando publicado.—Declaraciones del señor Lerroux, afirmando que por ahora no hay crisis.—Acuerdos del Consejo

Madrid, 13.16.—A las diez y media de esta mañana dió comienzo en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, terminando a las dos de la tarde.

Los periodistas que aguardaban la terminación del Consejo abordaron al jefe del Gobierno a su salida de la Presidencia, inquiriendo informes sobre los asuntos tratados, que decíase serían de gran interés.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno dió a los periodistas una referencia verbal del Consejo.

Dijo que había dado cuenta al Consejo de la orden que envió ayer a Oviedo para que sin dilaciones de ninguna clase entren al trabajo, en las fábricas de Vega y Trubia, los obreros que durante los pasados sucesos se presentaron voluntariamente a trabajar.

A dichos obreros se les abonarán los jornales devengados, puesto que si no trabajaron fué contra su voluntad.

EL FUERO DE GUERRA INTERVENDRÁ EN LOS DELITOS DE ATRACO

Manifestó también el señor Lerroux que había dado cuenta a los ministros de la orden dirigida a los generales de todas las Divisiones orgánicas, incluso a las de África, Baleares y Canarias, para que a los delitos perpetrados por la ley aprobada en el pasado mes de octubre contra los atracadores, se les aplique el fuero de Guerra.

La ampliación del bando que se refiere a esta orden, según expresó el jefe del Gobierno, dice lo siguiente:

“Ordeno y mando. Primero: Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra todos los delitos previstos y penados en la Ley de once de octubre de 1934. Segundo: De acuerdo con lo previsto por los artículos 649 y 651 del Código de Justicia Militar, los autores de estos delitos serán sometidos a juicio sumarisimo.”

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Lerroux manifestó asimismo que en el Consejo se había hablado de la prórroga de los presupuestos, y que el señor Marraco les había dado explicaciones referentes al acoplamiento de algunos Departamentos.

También el ministro de Obras Públicas leyó, después de hacerlo el de Hacienda, algunos datos sobre el mismo asunto, y por ello ambos ministros se pondrán de acuerdo para que la Ley presupuestaria se prorrogue por un trimestre.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Dijo igualmente el señor Lerroux que el ministro de la Gobernación les informó del proyecto de reorganización de la policía en toda España, y que los ministros hicieron algunas observaciones que fueron tomadas en consideración, acordándose acoplarlas al proyecto que volverá a examen del Consejo para resolver el asunto con todo el interés y la urgencia que requiere.

El ministro de Agricultura se refirió al censo de los obreros agrícolas, el cual, según el señor Lerroux, es importantísimo para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

UN CREDITO DE 60 MILLONES

Con respecto a los daños causados por el movimiento revolucionario, manifestó el jefe del Gobierno que se habló en el Consejo de solicitar un crédito para remediar dichos daños, lo que será objeto de un proyecto de Ley, que se presentará mañana a la Cámara.

Dicho crédito importa 60 millones de pesetas.

NO HAY CRISIS

Dijo por último el señor Lerroux: —Ahora ustedes pregunten de todo lo que quieran, incluso de la crisis, aunque no hay tal crisis.

Sé—añadió—que muchas gentes han hecho comentarios sobre este Consejo extraordinario, diciendo que de él saldría la crisis, y hasta hubo algunos que se manifestaban en actitud levantisca para preparar y designar candidatos. Pero a mí jactitudes levantiscas, no!, porque lo mismo me da setenta que ochenta.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALON

El ministro de Comunicaciones habló también con los periodistas a la salida del Consejo.

Dijo que el obispo de Madrid-Alcalá le había enviado seis mil pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Anunció también que se había autorizado al ministro de Estado para poner en vigor los Tratados Comerciales con Holanda y Polonia.

Añadió que el ministro de Justicia ha informado a sus compañeros del proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

INTERPELACION SOBRE LA ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA

El señor Gordón Ordás ha enviado una carta al jefe del Gobierno, anunciándole una interpelación en la Cámara sobre la actuación de la fuerza pública durante los sucesos revolucionarios.

Parece que el señor Lerroux se pondrá de acuerdo con el Presidente del Congreso con objeto de señalar fecha para dicha interpelación.

El sumario contra los consejeros de la Generalidad

Ha regresado hoy de Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, que estuvo en la ciudad condal practicando diligencias con motivo de la intervención de los consejeros de la Generalidad en los sucesos separatistas.

El señor Martín Alvarez informará mañana durante la reunión del pleno. Con respecto a las actividades del juez instructor del Tribunal, vocal don Gil Gil y Gil, dijo que éste había tomado declaración ayer al general Baret y al delegado del Gobierno, señor Carreras Pons.

Diligencias por los alijos de armas

Ante el juez especial, señor Alarcón, prestaron hoy declaración varios empleados de la Delegación de los Puertos Marítimos de Huelva, donde se hizo el seguro del vapor “Barquesa”.

El señor Alarcón confirmó que había dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador de Bilbao, señor Calviño.

Comentarios de los periódicos

El “Heraldo de Madrid” califica de paradójico lo que ocurre con el Estatuto Catalán.

Dice que si el señor Azaña conquistó la popularidad de los catalanes por haberles dado el Estatuto, el señor Lerroux se ha hecho merecedor también a aquélla por haber librado de la muerte la Autonomía Catalana.

“La Epoca” se refiere también a la cuestión del Estatuto, y después de censurar las complacencias del señor Gil Robles, dice: “Allá él con su responsabilidad, pues es natural que algunos se vayan cansando de sus tácticas y contemporizaciones, que causarán males mayores.”

“La Nación” comenta el telegrama que dirigió al señor Gil Robles el diputado señor Fernández Ladreda, y considera lógico que los elementos más significados de la Ceda reaccionen contra los compadrazgos de su jefe con el Gobierno, que desnaturalizan el programa que les hizo triunfar en las elecciones del 32.

OTRAS NOTICIAS

LAS COTIZACIONES DE LA CASA DEL PUEBLO

La prensa de derechas se queja de que, a pesar de la clausura de las sociedades de la Casa del Pueblo, ésta siga obligando a cotizar.

Denuncia el caso ocurrido al “Diario de Madrid”, donde el sábado último los cotizadores amenazaron a los tipógrafos si no pagaban la cuota ordinaria y otra extraordinaria de cinco pesetas para los presos marxistas.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

También se reunieron en el Congreso los diputados de la Lliga, tratando, en líneas generales, del discurso que ha de pronunciar el señor Cambó, oponiéndose a la aprobación de las enmiendas que se presentarán al proyecto del Gobierno.

DEL EXTRANJERO

¿TEMORES DE LEVANTAMIENTO?

Habana, 13.—Durante el día de ayer la policía adoptó grandes precauciones por existir el temor de un levantamiento contra el presidente Mendieta.

DEL INCENDIO DEL HOTEL KERNS

Lansing, 13.—Continúan los trabajos para encontrar los cadáveres de las personas que murieron en el incendio del Hotel Kerns.

Se espera encontrar los cuerpos de cincuenta huéspedes que perecieron carbonizados entre los escombros del edificio.

Hasta la fecha han sido identificados 12 cadáveres.

En el hotel había 208 personas, de las cuales se salvaron 132.

HUELGA DE 20.000 OBREROS

Méjico, 13.—Veinte mil obreros de tres compañías petrolíferas se declararon en huelga por unas horas como protesta de que no se atiendan las peticiones de los constructores de autobuses, que se hallan en huelga.

Los jefes sindicales han advertido a las empresas que se solidarizarán con el paro si no se atiende a los chóferes.

PROVINCIAS

Cataluña

ACTIVIDADES DE LA AUDITORIA MILITAR

Barcelona, 13.—El auditor militar estuvo hoy en Mataró, estudiando los sumarios instruidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Barcelona, 13.—Procedente de Córdoba ha llegado el delegado del Gobierno en esta región, señor Carreras Pons.

Manifestó a los informadores que espera que en la semana próxima que-

EL RESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA CLASIFICADORA PARA LA PROVISION DE DESTINOS PUBLICOS

El conde de Vellellano ha presentado una proposición a la Cámara pidiendo el restablecimiento de la Junta Clasificadora para la provisión de destinos públicos y su reglamento, creada en 1925.

Solicita también la derogación de todas las disposiciones posteriores que se relacionen con dicho asunto.

CELEBRACION DE UN CONGRESO

Han comenzado a celebrarse los actos del Congreso de Asociaciones escolares tradicionalistas.

Asisten representaciones de muchas provincias, recorriendo los círculos de “requetés” madrileños.

A las nueve de la mañana se celebró una misa y comunión, como prelujo del Congreso.

Asistieron los señores Falconde, González Gregorio, presidente de la Juventud tradicionalista de Madrid, y representantes de los Margaristas.

Seguidamente se reunieron los delegados para estudiar las ponencias, pues la sesión inaugural fué prohibida por la autoridad.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Hoy volvió a reunirse la Comisión de la Presidencia, para tratar de la cuestión del Estatuto de Cataluña.

Acordaron atemperarse al ambiente de la Cámara en el debate y en las enmiendas que se presenten al proyecto del Gobierno sobre el régimen transitorio en aquella región.

EX PRESIDENTE DEL CONSEJO, HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Budapest.—El expresidente del Consejo de ministros, conde Bethen, ha resultado gravemente herido en un accidente de automóvil.

LA POLICIA PARA EL PLEBISCITO

Sarrebruck.—Las tropas internacionales que asegurarán el orden durante el plebiscito, se esperan el día 22.

Se calculan en 1.500 hombres los que permanecerán en Sarrebruck y el resto se repartirá por el territorio del Sarre.

Mandarán dichas fuerzas el general inglés, Brind.

LA SOLUCION QUE HA DADO LA SOCIEDAD DE NACIONES AL CONFLICTO HUNGARO-YUGOESLAVO

Ginebra.—Ha causado gran satisfacción la solución que ha dado la Sociedad de Naciones al conflicto húngaro-yugoeslavo, derivado del atentado de que fué víctima en Marsella el rey Alejandro y de la reclamación consiguiente hecha por Yugoslavia.

Después de la contestación favorable de Hungría, el Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó la resolución.

CATEDRATICO REPUESTO EN SU CARGO

Barcelona, 13.—El Boletín de la Generalidad publica una disposición reintegrando a su cargo en la Universidad, al catedrático, don Pompeyo Fabra.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Barcelona, 13.—Cuando el alcalde de Tarragona y otros amigos marchaban en automóvil a Huesca para asistir al entierro del gobernador civil, el vehículo en que hacían viaje chocó con un

camión que venía en dirección contraria.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos.

TENIENTE DE ASALTO ENCARCELADO

Barcelona, 13.—Ha ingresado en los calabozos de Montjuich el teniente del Cuerpo de Asalto, don Antonio Rey, que comparecerá ante un Consejo de Guerra, para responder de un delito de rebelión.

DOS DETENCIONES

Barcelona, 13.—La policía ha detenido a dos miembros del comité de huelga de los metalúrgicos, afectos a la C. N. T.

ASTURIAS

LAS OFICINAS DE ORDEN PUBLICO ORGANIZADAS POR EL COMANDANTE DOVAL

Oviedo, 13.—Se han suspendido las oficinas de orden público organizadas por el comandante Doval y que funcionaban en la Diputación, dirigidas por el comandante España, el cual irá a las cuencas mineras para ponerse al frente de los grupos móviles de la Benemérita.

DISPOSICION COMENTADA

Oviedo, 13.—Está siendo comentada la disposición del señor Velarde ordenando la incautación de todos los bienes muebles e inmuebles de las sociedades socialistas y comunistas, para responder a los daños causados por la revolución.

Dichas organizaciones poseen algunos grandes edificios en diferentes pueblos de la provincia, los que se destinarán a escuelas y cuarteles.

TRASLADO DE RESTOS

Oviedo, 13.—Ha sido autorizado el traslado de los restos del provisor del Obispado, don Juan Fuertes, a Valencia.

PRESOS EN LIBERTAD

Avilés, 13.—Han sido puestos en libertad 130 presos que se hallaban detenidos en Oviedo como participantes en los últimos sucesos revolucionarios. También se ha ordenado la libertad de otros doce detenidos procedentes de distintas prisiones de Asturias.

Otras provincias

TRASLADO A MADRID DE UN DIPUTADO DETENIDO

Vigo, 13.—El ex diputado socialista señor Gómez Osorio, detenido por su participación en los sucesos de octubre, ha sido trasladado a Madrid por

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA.—LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 13.23.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Industria, manifestó a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se había tratado ampliamente sobre el proyecto de reorganización de la policía, presentado por el señor Vaquero.

Se refiere el proyecto a la proporcionalidad de las plantillas en provincias, pues algunas aparecen excesivas y otras muy reducidas.

LOS CREDITOS PARA ASTURIAS

Preguntado el señor Orozco sobre la inversión del crédito de 60 millones que va a votar las Cortes a propuesta del Gobierno, contestó que ignoraba si se abonarán con cargo al Estado o saldrán de un nuevo empréstito que se emita.

Se destinan a indemnizar a los damnificados de Asturias.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

La minoría de la Esquerra se propo-

orden de la Dirección General de Seguridad.

El señor Gómez Osorio era dirigente en esta capital de los Sindicatos Ferroviarios.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Bilbao, 13.—Un gran incendio ha destruido totalmente en Durango un caserío, propiedad de Pedro Garaita. Las pérdidas ocasionadas por el incendio son grandísimas.

PROCESAMIENTO

Bilbao, 13.—Se ha dictado un nuevo auto de procesamiento sobre el asunto de los Municipios vascos.

El Tribunal de Urgencia ha condenado a varias penas a los concejales Castillo, Elejabeitia y Morelaga.

El Supremo ha confirmado las sentencias recaídas contra los alcaldes de Amorobieta y Ceandri.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Bilbao, 13.—Una comisión de ferroviarios visitó al gobernador civil para rogarle interceda cerca de la Compañía por el reintegro de dos compañeros despedidos durante el movimiento revolucionario.

LETREROS FASCISTAS

Bilbao, 13.—En la fachada de numerosos edificios han aparecido carteles de carácter fascista.

Con tal motivo el gobernador civil ha publicado una nota anunciando severas sanciones a los autores de la colocación de los pasquines.

PETARDOS

Bilbao, 13.—En el monte de Recalde hicieron explosión dos petardos colocados junto a los postes de las líneas telegráficas.

GRAVE ACCIDENTE A BORDO DE UN REMOLCADOR ALEMAN

La Coruña, 13.—A bordo del remolcador alemán “Zweertsee”, que salió en auxilio del buque japonés “Victoria Maru”, se produjo un grave accidente.

Parece que al llegar el remolcador cerca del buque al cual se disponía a prestar auxilio, una ola arrancó el puente, matando al capitán y a dos oficiales e hiriendo gravemente a siete tripulantes.

El buque pudo ser remolcado posteriormente hasta un puerto inglés.

SE DESPEÑA UNA CAMIONETA Y RESULTA MUERTO EL CONDUCTOR

Valencia, 13.—En la carretera de Alora se despeñó una camioneta. A consecuencia del accidente resultó muerto el conductor del vehículo, Matías Peris.

DE ANOCHE

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA.—LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 13.23.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Industria, manifestó a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se había tratado ampliamente sobre el proyecto de reorganización de la policía, presentado por el señor Vaquero.

Se refiere el proyecto a la proporcionalidad de las plantillas en provincias, pues algunas aparecen excesivas y otras muy reducidas.

LOS CREDITOS PARA ASTURIAS

Preguntado el señor Orozco sobre la inversión del crédito de 60 millones que va a votar las Cortes a propuesta del Gobierno, contestó que ignoraba si se abonarán con cargo al Estado o saldrán de un nuevo empréstito que se emita.

Se destinan a indemnizar a los damnificados de Asturias.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

La minoría de la Esquerra se propo-

ne exponer mañana su criterio sobre el régimen transitorio en Cataluña.

EMPRESTITO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la reunión celebrada por la Comisión de la Presidencia se facultó a la Junta de la Ciudad Universitaria para concertar un empréstito de cien millones de pesetas.

Se amortizará con los ingresos de la Lotería extraordinaria del 11 de octubre.

SE APRUEBA EL ASCENSO DEL GENERAL BATE

Hoy volvió a reunirse la Comisión parlamentaria de Guerra, aprobando el dictamen para ascender al general Bate.

UN MINUTO DE SILENCIO POR GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

En la sesión de mañana el diputado radical, don Efraim Alonso, solicitará de la Cámara guardar un minuto de silencio en memoria de Galán y García Hernández, al cumplirse el cuarto aniversario de su muerte.

Se espera con interés ver cuantos diputados estarán presentes en ese momento.

OPOSICION DE UNA MINORIA

La minoría de Izquierda Republicana acordó oponerse por todos los medios reglamentarios a la aprobación del proyecto sobre el régimen en Cataluña.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios municipales, presidiendo el director de Administración Local.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso exhortando a luchar contra la revolución, que continúa minándolo todo.

Afirmó que pronto sería una realidad.

RADIOS

WILCOX GAY

presentan para 1935 tres nuevos modelos interesantísimos.

Casa Kosmos, Suárez Guerra núm. 25

Junto a la Farmacia de Hardisson

Teléfono 1.200

PARQUE RECREATIVO

HOY, a las 6'15 y 10 en punto
FILM METRO GOLDWYN MAYER

EL IDOLO DE LAS MUJERES

Por: Mirna Loy, Max Baer, Primo Carnera, Jack Dempsex, Walter Huston y Otto Kruger
Acontecimiento deportivo sin precedentes.—La película que con más calor se comentará durante toda la temporada
Encargue o tome con tiempo sus localidades: Teléfono 3-4-1

dad la escuela de funcionarios municipales.

LA INCORPORACION DE LOS CUOTAS

Se ha dispuesto que los soldados de cuota se incorporen en enero a sus respectivos Cuerpos.

LA CAUSA CONTRA DON TEODOMIRO MENENDEZ

Se ha elevado a plenario la causa que se sigue contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, por su intervención en los sucesos revolucionarios de Asturias.

LAS CANTIDADES QUE SE SUPONEN MALVERSADAS POR EL SEÑOR DENCÁS

Dicen de Barcelona que de las investigaciones que se practican en los libros de la Generalidad, parece deducirse que las cantidades malversadas por el consejero de Gobernación, señor Dencás, ascienden a 117.000 pesetas.

TIROTEO A LA GUARDIA CIVIL

Comunican de Alicante que dos sospechosos tirotearon a un cabo de la Guardia civil, el que resultó ileso.

Los compañeros del agredido detuvieron a los maleantes, que resultaron ser atracadores profesionales. Se les ocuparon pistolas.

GUARDIAS DE ASALTO EN LIBERTAD

Esta noche fueron puestos en libertad 48 guardias de Asalto que prestaban servicio en la Generalidad y que se hallaban detenidos en el castillo de Montjuich desde el 6 de octubre.

CONSEJOS DE GUERRA

En San Sebastián se han celebrado hoy dos Consejos de Guerra, por insulto a la fuerza y excitación a la rebelión. Las sentencias recaídas no se conocerán hasta que las apruebe el auditor.

EL CAPITAN ROJAS, FELICITADO

El capitán Rojas está recibiendo numerosas felicitaciones por la sentencia del Supremo acordando la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Dice el señor Rojas que ahora se verá quienes fueron los verdaderos culpables de aquella tragedia, pues él, como soldado, se limitó a cumplir las órdenes superiores.

ra llegar a una inteligencia, los ha inspirado el temor. Todo se hace para evitar una crisis ministerial.

Afirma que lo que triunfa en el caso de aprobarse las enmiendas de los señores Guerra del Río y Gil Robles, es el criterio expuesto por Renovación Española.

Esto le produce honda amargura como español y como representante de los intereses de Cataluña en la Cámara.

Cree que mediante el sufragio, que lo purifica todo, podía llegarse a una solución.

Expone el señor Cambó que el Estatuto puede modificarse por medios legales.

Para ello ofrece las firmas de la Lliga al señor Royo Villanova, que aboga por la revisión.

Añade que si se convocara un referéndum en Cataluña, tiene la seguridad de que se aprobaría por una inmensa mayoría.

Queremos—sigue diciendo el señor Cambó—que España nada tenga que temer de Cataluña, pues el pueblo catalán sabe proceder lealmente si el Poder Central reconoce sus aspiraciones.

Cree que las fórmulas que se traen ahora a la Cámara son una torpeza política, porque el problema catalán seguirá perturbando siempre la política española, pues hay quien trabaja para derribar las instituciones.

Anuncia que votará contra el artículo primero y asistirán silenciosos a la discusión del resto del articulado.

El señor Cambó termina diciendo que la Cámara no puede desentenderse de las aspiraciones autonómicas y confiar también en el triunfo del Estatuto vasco.

INTERVIENE EL JEFE DE LA CEDA

El señor GIL ROBLES dice que el señor Cambó, que reconoce la facultad del Parlamento para la suspensión total del Estatuto, la niega en cambio para la suspensión parcial.

El señor Cambó ha dicho que el jefe del Gobierno obra por miedo a la crisis y yo por miedo a ser desbordado por mi minoría. Quien obra por miedo a ser desbordado en Cataluña es el señor Cambó, que teme caiga la venda de los deslumbrados por su política.

El señor Gil Robles les exhorta a tener confianza en los destinos de Cataluña y a aceptar la fórmula del Gobierno.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor GOICOECHEA anuncia que no participará en la votación del artículo primero.

Dice que en el proyecto, constitucionalmente, solo encuentra tres soluciones jurídicas respecto al Estatuto, que son: su vigencia, conservación y reforma.

Añade que contra la ley que se discute presentará recurso ante el Tribunal de Garantías, por ser anticonstitucional.

El señor RECASENS, de Unión Republicana, impugna también las fórmulas de los señores Guerra del Río y Gil Robles.

Cree que con este proyecto queda la cuestión del Estatuto en mitad del camino.

El señor ALBA anuncia que la enmienda del señor Cambó se presentó con el exclusivo objeto de intervenir en la discusión, pero que la retira.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Alba recibió esta noche a los periodistas y les dijo que en la sesión de mañana se discutirá una proposición de la minoría Unión Republicana.

Se someterá también a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que se refiere a Canarias.

La sesión terminará con los proyectos de arrendamientos rústicos y Cataluña.

MADRUGADA

Dice don Basilio Alvarez que los diputados radicales por Galicia siguen en el partido hasta que los echen. El Proyecto de reorganización de la policía en toda España

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Hoy celebraron una nueva reunión los diputados por las provincias gallegas, recogiendo las aspiraciones de la asamblea de alcaldes celebrada en Vigo.

A la salida dijo don Basilio Alvarez a los periodistas que el grupo autónomo de diputados gallegos había comenzado a actuar.

Seguirán dentro del partido radical, hasta que los echen.

Terminó diciendo don Basilio Alvarez que están en situación análoga a la del señor Martínez Barrios, cuando se colocó al margen de la minoría radical.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VAQUERO SOBRE LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Esta noche el señor Vaquero facilitó detalles del proyecto sobre la reorganización de la policía en toda España.

Dijo que el señor Lerrox había solicitado aclaraciones sobre la situación de los antiguos vigilantes.

Estos quedan en la misma situación actual, salvo el caso en que les correspondiera ascender, para la cual harán cursos especiales.

Los agentes uniformados actuarán de paisano cuando se determine con arreglo al reglamento.

Centralizarse el servicio de identificación en un archivo central.

En el reglamento se recogen las distintas plantillas del Cuerpo.

Añadió el señor Vaquero que cuando se discuta el proyecto quedará demostrada la aspiración de España de igualar la policía a la de otros países, pues es preferible prevenir que sancionar.

Terminó el ministro sus manifestaciones elogiando la actitud de la prensa.

Aconseja no dar importancia a los ataques, porque la publicidad alienta a la repetición.

Esos sucesos deben llevarse a la sección de hechos criminales, sin incluirlos en la zona de delitos sociales.

UN COMENTARIO DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

En un grupo de diputados decía esta tarde en el Congreso el señor Lamamié de Clairac, que se han pasado tres años atacando a la propiedad porque así lo mandaba Carlos Marx, y ahora desde hace unos meses, se sigue la misma tendencia, diciéndose que lo mandan las encíclicas de los pontífices.

—Si el señor Jiménez Fernández—añadió—continúa citando encíclicas, terminará la Cámara haciéndose sismática griega.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO

El conde de Romanones decía, una vez terminada la sesión, que el discurso pronunciado por el señor Cambó era muy laberíntico, pero que exige meditación porque tiene gran alcance.

SESION DE CORTES

Un espontáneo habló desde la tribuna del público. El señor Cambó intervino para defender el punto de vista de la Lliga sobre la cuestión de Cataluña.

Madrid, 13.22.—A las cuatro y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el señor Rocha.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado de la Ceda, señor Medina Togados.

El señor ALBA propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor ILLANES, cediista, hace un elogio del diputado fallecido, testimoniando también el pésame a la tribuna de periodistas, compañeros del finado.

El señor Bilbao, tradicionalista, y demás representantes de minorías se adhieren a las manifestaciones del señor Illanes.

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, recoge el sentimiento general de la Cámara, sumándose a él.

El señor GIL ROBLES da las gracias a todos, por los elogios tributados como homenaje a un ilustre periodista y diputado, que tomó parte activa en las campañas de la Ceda y sirvió a España en todo momento.

UN INDIVIDUO ARROJA UN SOBRE AL HEMICICLO Y ES DETENIDO

Al terminar el discurso el señor Gil Robles, desde la tribuna pública un espontáneo se dirige al presidente de la Cámara y a los diputados, pronunciando las siguientes frases:

“Señores diputados: En nombre de gran número de parados españoles, tengo el honor de ofrecer al señor Gil Robles un proyecto para resolver el problema del paro.”

Seguidamente arroja al hemiciclo un sobre voluminoso.

Los ujieres le detienen, trasladándose al cuartelillo del Congreso.

Dijo llamarse Aurelio Bermúdez Peña, natural de Málaga.

Está sin empleo, no perteneciendo a ningún partido político.

Añadió que como el Gobierno no remedia el paro obrero, concibió la idea de hacer llegar a manos del señor Gil Robles un proyecto.

Al hablar desde la tribuna quiso solo llamar la atención de la Cámara, pero sin ánimo de molestar a los diputados. Créese será puesto en libertad.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Sigue la discusión del proyecto de ley sobre los arrendamientos rústicos.

Rectifican don Cirilo del Río y el señor Lamamié de Clairac.

El señor TEJERA (don Domingo) contesta a la interrupción que le hizo ayer el ministro de Agricultura.

Le dice que para dirigirse a él en tales términos es preciso nadar más derecho.

Yo vivo—añade—de mi pluma y nunca cambié de sitio. En cambio Su Señoría fué concejal y teniente alcalde de la Dictadura y ahora aparece como ministro de la República. (Rumores.)

EL REGIMEN PROVISIONAL EN CATALUÑA

Continúa el debate sobre el régimen de Cataluña.

El señor CALDERON defiende una enmienda pidiendo la supresión del Estatuto, que califica de antesala del separatismo.

Niega la capacidad regional de Cataluña, como lo ha demostrado la gestión desastrosa del Ayuntamiento.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Calderón la retira.

También el señor Izquierdo Jiménez retira otra enmienda.

INTERVENCION DEL SEÑOR GUERRA RIO

Se da lectura a las enmiendas de los señores Guerra del Río y Gil Robles, que contienen la fórmula de la mayoría parlamentaria, para restablecer el régimen transitorio en Cataluña.

El señor GUERRA DEL RIO defiende su enmienda, abogando por llegar a una fórmula de arreglo, que facilite la aprobación del proyecto presentado por el Gobierno, con las modificaciones pertinentes.

Esto lo hacemos—dice—a costa de nuestros ideales.

Aunque quede vivo el Estatuto, se dará una solución que permita la continuidad republicana en aquella región.

Añade que el plazo para restablecer el Estatuto dependerá de Cataluña. De ella dependerá también que se restablezcan las garantías constitucionales.

Termina diciendo que la revisión del Estatuto debe ser parcial.

El señor ARMASA, por la Comisión, acepta la enmienda del señor Guerra del Río.

EL SEÑOR CAMBO PIDE SE RESTABLEZCA EL ANTIGUO DICTAMEN

Se presentó una enmienda de la Lliga Catalana, en la que se pide el restablecimiento del antiguo dictamen, que apoyó el señor Lerrox en su discurso del martes.

La defiende el señor CAMBO, quien comienza diciendo que los sacrificios de los señores Lerrox y Gil Robles pa-

PREVENIR VALE MAS QUE CURAR

Cuando en las noches de invierno sale usted de su casa, prevéngase contra los cambios de temperatura aplicándose en sus fosas nasales un poco del conocido remedio Mentholatum. Esto le evitará las molestias de un posible constipado. Prevenir vale más que curar.

Gran concurso de estampitas "NESTLE"

ALBUM



TODOS COLECCIONAN LAS ESTAMPILLAS

Obtenga Vd. el nuevo album

NESTLE

Han llegado ya las últimas estampitas tan ansiadas por los distinguidos coleccionistas, correspondientes al Album Nestlé, "Las Maravillas del Mundo", tomo 11

Complete Vd. su colección tan útil como bonita e instructiva adquiriendo los afamados CHOCOLATES NESTLE que vienen provistos de dichas estampitas.

De venta en los siguientes establecimientos:

- Don Luis Hernández y Cía.
- » Andrés Llombet Rodríguez
- » Pedro Ravelo Rodríguez
- » Antonio Lugo
- » Sixto del Pino
- » Domingo Hernández Méndez
- » Ignacio González Pérez
- » Mannel M. Feria
- » Antonio Acea

mer destacamento que se envía para asegurar el orden en el próximo plebiscito que se va a celebrar para decidir la cuestión del Sarre.

Se espera que muy pronto desembarque el segundo destacamento que también se envía con dicho objeto.

EL GOBIERNO POLACO ADQUIERE UN AUTOGIRO TIPO LA CIERVA

Varsovia, 13.—Hoy aterrizó en esta capital un autogiro tipo La Cierva comprado en Inglaterra por el Gobierno polaco.

LAS DEUDAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Bruselas, 13.—El Gobierno belga ha comunicado a los Estados Unidos que no podrá pagar las deudas de guerra que vencen el día 15.

VIAJE DE UN CANCELLER

Viena, 13.—El canciller ha marchado a Budapest, donde celebrará una importante conversación con el mariscal señor Gamboes, para estrechar las relaciones económicas e intelectuales austro-húngaras.

El Gobierno de Inglaterra se muestra favorable al aplazamiento de las conversaciones navales

Londres, 13.—El presidente del Consejo, Mr. Mac Donald, ha conferenciado con el delegado norteamericano, Mr. Davis, dándole cuenta de que la actitud del Gobierno inglés es favorable al aplazamiento de las conversaciones navales, ante la denuncia del Tratado de Washington.

Créese que acordaron suspender las negociaciones hasta el veinte de diciembre, fecha en que se hará la denuncia.

La delegación norteamericana aplazó, en vista de ello, su regreso a Washington, hasta dicho día, para dejar bien patente el espíritu de conciliación que anima a los Estados Unidos.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	36'30
Libras esterlinas, mínimo	36'20
Francos Franceses, máximo	48'45
Francos Franceses, mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Dólares, mínimo	7'34

Vida judicial

Incoación de sumarios

El instructor de Granadilla tramita sumario por hurto de 300 pesetas a la encargada de la Estación Telefónica de dicha localidad María de las Casas.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Servando de Armas y José Gutiérrez.

Se aprueba en dicha sentencia la concurrencia agravante de nocturnidad para los dos procesados y la atenuante de ser menor de 18 años en cuanto al Servando de Armas.

Se condena al José Gutiérrez a la pena de un año, un mes y once días de prisión, y a Servando, a la pena de dos meses y un día de arresto.

La rondalla de la Masa Coral

A partir del próximo lunes, día 17 del actual, recorrerá las calles de esta capital, la rondalla de "Lo Divino" de la Masa Coral Tinerfeña, bajo la dirección del profesor don Antonio Ossorio.

Esta sociedad, dispuesta siempre a la conservación de todas las tradiciones regionales, no ha vaciado un solo momento en prestar su cooperación a la iniciativa del "Círculo de Amistad XII de Enero", y, al efecto, presentará con todo detalle la expresada rondalla, correspondiendo dignamente a la conmemoración de tiempos pasados.

Presentará la Masa Coral Tinerfeña, con la expresada rondalla, un plantel de noveles cantores de nuestro "folklore" regional, así como el conjunto de canto del Cuadro Regional, que tan recientes triunfos alcanzó en la capital de la República.

Brodarsko Akcionarko Drusivo "OCEANIA"

El magnífico vapor

"SAVA"

saldrá de este puerto el 14 del corriente, con destino a Las Palmas, Casablanca, Orán, Alicante, Valencia, Argel, Split, Susak y Trieste.

Admite carga y pasajeros.

Agente: ARNALDO DIAZ MARTINEZ—Marina, número 1.

RADIOS

WILCOX GAY

tiene fama mundial

Casa Kosmos, Suárez Guerra núm. 25. Junto a la Farmacia de Hardisson. Teléfono 1.200